



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DE PUNO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



**LAS COSTUMBRES MATRIMONIALES DE LA COMUNIDAD DE
YARECOA DEL SEGUNDO SECTOR DE BALSAPATA DE LA
PROVINCIA DE HUANCANÉ-2019**

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. LUZ MARINA CALLATA PASACA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD DE

CIENCIAS SOCIALES

PUNO-PERÚ

2021



DEDICATORIA

A Dios quién me acompaña y me guía para continuar y obtener uno de mis anhelos. A mi hija Alessandra Émilie, por ser mi fuente de motivación e inspiración, para poder superarme cada día más y a mi esposo Luis, por su constante apoyo y preocupación.

A mis padres Tomás y Rosa, por su apoyo, consejos, comprensión, compromiso en mi educación y por estar siempre en los momentos más difíciles de mi vida. A mis hermanos Juan Carlos y José Antonio, por su constante apoyo. A toda mi familia y a todas las personas que me apoyaron e hicieron posible su culminación.

A mis maestros, gracias por su enseñanza, tiempo y su apoyo incondicional.

Luz Marina Callata Pasaca



AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la Universidad Nacional del Altiplano, a los docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación, que me brindaron la mejor educación en mi formación profesional.

Mi agradecimiento a mi asesor y director Dr. Jorge Alfredo Ortiz del Carpio, por su constante apoyo, orientación y confianza que depositó en mí, para el desarrollo de la presente investigación, así como también a los miembros de jurado el Dr. Saúl Bermejo Paredes, Mg. Valerio Lorenzo Arpasi y el Dr. Héctor Hugo Inca Huacasi; quienes con su aporte profesional y observaciones contribuyeron a la culminación del presente trabajo de investigación.

Luz Marina Callata Pasaca



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTOS

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE FIGURAS

ÍNDICE DE TABLAS

RESUMEN 9

ABSTRAC 10

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 12

1.2. FORMULACION DEL PROBLEMA..... 13

1.2.1. Problema general 13

1.2.2. Problemas específicos 13

1.3. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO 13

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN 14

1.4.1. Objetivo general..... 14

1.4.2. Objetivos específicos 14

CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES 15

2.2. MARCO TEÓRICO..... 17



2.2.1.	Fases de la relación de pareja	17
2.2.2.	La petición de mano.....	20
2.2.3.	Normas y sanciones	36
2.3.	MARCO CONCEPTUAL	46
2.3.1.	Costumbre.....	46
2.3.2.	Matrimonio.	46
2.3.3.	Comunidad.....	47
CAPÍTULO III		
MATERIALES Y MÉTODOS		
3.1.	UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO	49
3.1.1.	Ubicación	49
3.1.2.	Descripción	49
3.2.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	50
3.2.1.	Observación	51
3.2.2.	Historia de vida.....	52
3.2.3.	La entrevista.....	53
3.3.	POBLACIÓN Y MUESTRA DE ESTUDIO	54
3.3.1.	Población	54
3.3.2.	Muestra	54
3.3.3.	Identificación de rasgos personales de los informantes.....	55
3.4.	TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	56
3.4.1.	Tipo.....	56
3.4.2.	Diseño	56
3.5.	PLAN DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	56
3.6.	UNIDAD DE ANÁLISIS.....	57



3.7. ANÁLISIS DE DATOS CUALITATIVOS	58
3.7.1. Reducción de datos cualitativos.....	60
3.7.2. Análisis descriptivo.....	66
3.7.3. Interpretación	66
CAPÍTULO IV	
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	
4.1 RESULTADOS	68
4.1.1. Localización.....	68
4.1.2 Fases de la relación de pareja	74
4.1.3 Interpretación de acontecimientos en la pedida de mano.....	84
4.1.3 Explicación de las normas y sanciones.	112
4.2 DISCUSIÓN	116
V. CONCLUSIONES	118
VI. RECOMENDACIONES	120
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	121
ANEXOS	126

Área: Interdisciplinaridad en la dinámica educativa: Ciencias Sociales.

Tema: Costumbres Matrimoniales.

FECHA DE SUSTENTACIÓN: 05 de marzo del 2021



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Ubicación del área de estudio.....	50
Figura 2. Metodología de análisis de datos cualitativos.	59
Figura 3. Mapa político de la Provincia de Huancané.....	68
Figura 4. Llegada del novio acompañado de sus invitados	103
Figura 5. Los padres de la novia hacen la entrega del alcohol a los padres del novio.	104
Figura 6. Pago a la tierra Pachamama.....	106
Figura 7. Acto de la Ch'alla.....	106
Figura 8. Concejo de los padres y padrinos del novio.	108
Figura 9. Concejo de los padres y padrinos de la novia.	108
Figura 10. Almuerzo o cena familiar.	109
Figura 11. Entrega de regalos de parte de los padres del novio.....	110
Figura 12. Repartición de bebidas a los invitados.	110
Figura 13. Baile de confraternidad y finalización de ceremonia.	111
Figura 14. Entrevista a informante Pastor.	132
Figura 15. Entrevista a informante María.	132
Figura 16. Entrevista a informante Margarita y Pastor.....	133
Figura 17. Entrevista a informante Juan.	133



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	51
Tabla 2. Numero de informantes cualificados	55
Tabla 3. Rasgos personales de los informantes en el sector de Balsapata.....	55
Tabla 4. Unidad de análisis.....	57
Tabla 5. Codificación de las fases de la relación de pareja.	80
Tabla 6. Tabulación de los discursos sobre las fases de la relación de pareja.....	81
Tabla 7. Tabulación de los discursos sobre la pedida de mano en el sector de Balsapata	99
Tabla 8. Tabulación de normas y sanciones en el sector de Balsapata.....	115



RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulado: Las costumbres matrimoniales de la Comunidad de Yarecoa del segundo Sector de Balsapata de la Provincia de Huancané-2019, tiene por objetivo conocer cómo se desarrolla las costumbres matrimoniales de la Comunidad de Yarecoa del segundo Sector de Balsapata. Para lo cual se utilizó el tipo de investigación cualitativa y el diseño de investigación etnográfico. Se aplicó técnicas e instrumentos de investigación, como la observación sistemática, historias de vida y la entrevista no estructurada; los instrumentos fueron la guía de observación, protocolo de historia de vida y la guía de entrevista para poder recoger datos referentes al estudio. Las costumbres matrimoniales consuetudinaria en el sector de Balsapata es un acontecimiento importante para una nueva pareja, quienes deciden realizar un cambio de nivel de compromiso con la otra persona por medio de hechos simbólicos más relevantes frente a la familia y la sociedad, que es la pedida de mano. Estos acontecimientos simbólicos se siguen practicando, las pequeñas transformaciones es producto de la adopción de nuevas costumbres por influencia de la migración y la globalización. Es importante conservar por generaciones las costumbres propias y concientizar a la población del valor social, y el significado que posee.

Palabras claves: Costumbre, matrimonio, y comunidad.



ABSTRACT

The present research work entitled: The marriage customs of the Yarecoa Community of the second Sector of Balsapata of the Province of Huancané-2019, aims to know how the marriage customs of the Community of Yarecoa of the second Sector of Balsapata develop. For which the type of qualitative research and the ethnographic research design were used. Research techniques and instruments were applied, such as systematic observation, life stories and the unstructured interview; The instruments were the observation guide, the life history protocol and the interview guide to collect data related to the study. The customary marriage customs in the Balsapata sector is an important event for a new couple, who decide to make a change in the level of commitment to the other person through more relevant symbolic events in front of the family and society, which is the request hand. These symbolic events are still practiced, the small transformations are the product of the adoption of new customs due to the influence of migration and globalization. It is important to preserve our own customs for generations and to make the population aware of the social value and the meaning it has.

Keywords: Custom, marriage, and Community.



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

La finalidad del presente trabajo de investigación es el estudio y la descripción sobre las costumbres matrimoniales de dicha comunidad.

El objetivo de la investigación se centra fundamentalmente en conocer cómo se desarrolla las costumbres matrimoniales de la Comunidad de Yarecoa del segundo Sector de Balsapata del Distrito y Provincia de Huancané, Región Puno. Cabe mencionar que no se cuenta con investigaciones en dicha provincia, por lo que se da a conocer las costumbres, los valores y las creencias que nos dejaron nuestros antepasados, en el matrimonio de hecho (costumbrista), sobre todo en la pedida de mano que se sigue practicando, esto hace que se conserve dicha costumbre, puesto que viene a ser una convivencia libre y voluntaria.

El trabajo de investigación, consta de cuatro capítulos.

Capítulo I. La introducción, el planteamiento del problema, problemas de investigación, justificación del estudio y los objetivos de la investigación.

Capítulo II. Se aborda todo lo relacionado a la revisión de literatura, cómo los antecedentes y el sustento teórico; dónde se da a conocer las fases de la relación de pareja, la petición de mano, las normas y sanciones consuetudinaria.

Capítulo III. Se desarrolla los materiales y métodos; se establece la ubicación y descripción de la población, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, la población y muestra de estudio, el tipo y diseño de investigación, el plan de recolección de datos y unidad de análisis.



Capítulo IV. Se desarrolla los resultados, discusión, conclusiones y recomendaciones; dónde se realiza el análisis e interpretación de las declaraciones de los informantes.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El tema de investigación está orientada a las costumbres matrimoniales consuetudinaria (costumbrista), de la Comunidad de Yarecoa del segundo Sector de Balsapata de la Provincia de Huancané.

En la actualidad en el Perú se ha producido grandes cambios generado principalmente por el fenómeno de la globalización, migración y el comercio. El tema a tratar se le da poca importancia, puesto que va quedando en el olvido algunos sucesos especialmente en la práctica de la ceremonia ritual, por tanto, viene a ser un problema en la educación y la sociedad por la falta de identidad y pérdida de valores que por consiguiente influyen a nuestra sociedad.

Los estudios de las costumbres matrimoniales consuetudinaria propiamente son escasas a nivel de la Provincia de Huancané y de la Región Puno, se puede observar que se sigue practicando y conservando el proceso ritual, pero se han ido modificando algunos procesos con el transcurso del tiempo, esto se debe a la transculturación o mezclas de culturas. Esto es provocado generalmente porque muchas personas migran a otros lugares y al retornar llegan con otras tradiciones, estilos de vida e idioma, a la que ellos tenían antes de irse.

En el segundo Sector de Balsapata las personas mayores son las que conservan y practican las costumbres matrimoniales consuetudinaria, los cuales transmiten a las futuras generaciones, puesto que está ceremonia ritual está propenso a quedar en el olvido,



puesto que los jóvenes hoy en día quieren imitar a las costumbres de otros lugares, lo ven cómo novedoso y moderno.

1.2. FORMULACION DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema general

¿Cómo se desarrolla las costumbres matrimoniales de la Comunidad de Yarecoa del segundo Sector de Balsapata?

1.2.2. Problemas específicos

¿Cuáles son las fases de la relación de pareja?

¿Qué acontecimientos suceden en el proceso ritual de la pedida de mano?

¿Cómo son las normas y sanciones consuetudinaria del matrimonio de hecho (costumbrista)?

1.3. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

El presente trabajo de investigación está orientado al estudio y la descripción de las diferentes costumbres y ceremonias rituales que se ponen en práctica en dicha comunidad, se dará a conocer las fases de la relación de pareja, los acontecimientos que suceden en el proceso ritual de la pedida de mano como también las normas y sanciones.

Se realiza con el fin de lograr la revaloración ya sea de los valores, costumbres y ritos que se busca conocer, comprender y explicar las costumbres del matrimonio de hecho del segundo Sector de Balsapata. Por lo que se pretende realizar la preservación y conservación de las costumbres heredados por nuestros antepasados, ya que con el transcurrir del tiempo estas se van modificando y se encuentran en un proceso lento de



extinción. Esta comunidad se encuentra en una lucha constante por conservar sus valores y costumbres que los enorgullecen.

Es importante conocer las costumbres matrimoniales de hecho en la Comunidad de Yarecoa del segundo Sector de Balsapata ya que nos permitirá mantener nuestra riqueza cultural heredada por nuestros antepasados.

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo general

Conocer cómo se desarrolla las costumbres matrimoniales de la Comunidad de Yarecoa del segundo Sector de Balsapata.

1.4.2. Objetivos específicos

- (1) Identificar las fases de la relación de pareja.
- (2) Interpretar los acontecimientos que suceden en el proceso ritual de la pedida de mano.
- (3) Explicar las normas y sanciones consuetudinaria del matrimonio de hecho (costumbrista).



CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES

En cuanto a los antecedentes del trabajo de investigación, revisado en la biblioteca especializada de la Facultad de Antropología y la biblioteca central de tesis, se han encontrado los siguientes trabajos de investigación que tienen relación con la presente investigación.

Fernández A. (2018), teniendo cómo pregunta principal, ¿Cuáles son los cambios en el ritual del matrimonio aymara tradicional Jaqichasiña', en el contexto urbano, en la zona de Alto las Delicias de la ciudad de La Paz? y cómo objetivo general, analizar los cambios en las ritualidades del matrimonio aymara tradicional Jaqichasiña en la zona Alto las Delicias de la ciudad de La Paz, en cuanto al tipo es de una investigación de tipo exploratoria del método etnográfico, las técnicas de investigación fueron: La observación participante, entrevistas abiertas, método auto/biográfico, historias de vida, herramientas y otros registros, la muestra fue de un total de 19 informantes cualificados entre hombres y mujeres mayores de 23 años, en conclusión está investigación muestra que el concepto del matrimonio aymara, en el área urbana ha cambiado a lo largo del tiempo y sigue modificándose, ya que depende de muchas variables, ya sea por los cambio sociales, políticos y culturales, ya que también la migración ejerce cambios impredecibles en la familia.

Andrade H. (2002), en su tesis “Matrimonio quechua, ritos y costumbres caso Comunidad de Cojene - Rotojoni”, el objetivo general es demostrar cómo se desarrolla el matrimonio quechua, explicar las normas y sanciones socio culturales que influyen en las



responsabilidades y funciones de los familiares dentro del contexto del matrimonio, el tipo y diseño de la investigación es cualitativa de enfoque sincrónico, la muestra es de diez por ciento de la población y la participación de un matrimonio, las técnicas de investigación utilizados fueron, las entrevistas en profundidad, historias de vida, observación participante y grupos focales, haciendo referencia al matrimonio como ritual y a las funciones que cumple cada miembro de la familia en el contexto del matrimonio puesto que tiene gran importancia en el contexto social y jerárquico de la comunidad.

Jiménez E., & Encinas A. (2016), en su tesis titulada “Cambios en las costumbres del matrimonio en el Centro Poblado de Chua chua – Zepita”, para optar el Grado de Licenciado en Antropología, teniendo como hipótesis general, los cambios en las costumbres se dan a partir de las migraciones, interrelación con otras sociedades, entre otros y están expresados en la etapa pre-matrimonial y matrimonial, esto conlleva a una inestabilidad familiar y como objetivo general, identificar los cambios en las costumbres del matrimonio y el impacto que produce en la estabilidad familiar, en cuanto al tipo y diseño de investigación es cualitativo es de un nivel micro social, las técnicas e instrumentos utilizados fueron, observación participante, entrevistas a profundidad e historias de vida, la muestra fue de un total de 22 informantes cualificados entre hombres y mujeres mayores de 25 años, señala que los cambios en las costumbres matrimoniales son generados por la migración, comercio y globalización, ya que estos afectan directamente a la población de las comunidades rurales lo cual ha originado que los matrimonios actuales en algunos casos ya no sean duraderos, afectando en gran magnitud a las personas que están por contraer matrimonio.



Para los pobladores de Putina, la etapa de la pedida de mano, es un momento sustancial para la nueva pareja, donde tienen la aceptación de ambas familias en una ceremonia ritual e intercambio, pero en la actualidad ha tenido pequeñas transformaciones en el ámbito simbólico, puesto que estas se han producido por la adopción de nuevas costumbres. Algunas familias ya no practican el pedido de la mano ni los rituales, por encontrarse en la vivencia de pluralidad religiosa. Algunos protagonistas de esta investigación aseveran que si es sustancial las costumbres rituales de permiso a la *Pachamana* (madre naturaleza) en estos actos sagrados de emparejamiento. (Salas, 2020, p.119).

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. Fases de la relación de pareja

Una relación de pareja, especialmente cuando se mantiene a largo plazo, pasa por distintas fases, por lo tanto, los hábitos y comportamientos son diferentes, como el enamoramiento, el noviazgo y la convivencia.

2.2.1.1. El enamoramiento.

Alberoni (como se citó en Bobadilla, 2013), define el enamoramiento como “una atracción repentina, un fuerte deseo de estar con la otra persona, un flechazo, es una atracción estética, una preferencia inmediata, en que todos los viejos vínculos pierden importancia y se impone luminoso el nuevo objeto de amor con el que desee fundirse física y psicológicamente”. (p.6).

Bobadilla (1996) menciona que “ya no depende tanto de la familia en términos afectivos. Por ello, sus relaciones de pareja son parte medular en su vida afectiva y un fuerte soporte para deslindarse de sus padres e iniciar un proceso de socialización con



respecto a personas del otro sexo”. Aquí es donde el adolescente necesita darse cuenta de que hay otras personas no tan incondicionales como la familia, pero a veces tan importantes como los propios padres.

Los cambios frecuentes de pareja pueden expresar el temor a intimar demasiado con una persona y quedarse atado a ella; puede ser la necesidad de sentir que controlan a los demás, que pueden cambiar de pareja cuando ellos quieran y no cuando el compañero lo decida. (p. 6)

Según Freud (cómo se citó en García 2006), afirma en uno de sus artículos: Del enamoramiento a la hipnosis no hay gran distancia. En donde Freud, compara la hipnosis con el enamoramiento y explica que, en la primera, es posible que el hipnotizado se enamore del hipnotizador, por la fusión de ideas y sentimientos que se presentan en dicha situación. Además, porque en la relación hipnótica, como en el enamoramiento se da un abandono emocional de sí mismo para darse al otro.

Importancia del enamoramiento

Es una etapa de cambios que servirán en nuestras vidas según Bolton (2014) refiere que para la elección de pareja intervienen varios criterios. En el caso de la mujer, debe tener fama de ser activa y bastante laboriosa, estas cualidades deben ser demostradas con su persona, pues la mujer debe estar bien presentada, correctamente arreglada, y efectuando alguna tarea. Otro criterio de gran importancia, los padres de la mujer deben poseer suficientes tierras y animales, constituyendo a una familia moral, y económicamente estable, y contar con numeroso de parientes, lo que dará cierta seguridad a la nueva pareja. (p. 43).



Bolton (2014) En cuanto al joven, este debe demostrar ser trabajador, es aún mejor si tiene algún oficio, cómo también debe proceder de una familia estable y bien constituida, esto quiere decir que debe tener tierras, animales, casas y numerosos parientes. Tanto en el caso de la mujer, cómo del varón, los conceptos físicos están sujetos a las cualidades, en donde la gordura de la mujer es muy apreciada, es decir se refiere a personas de constitución robusta, de igual manera en cuánto se refiere al varón. (p. 44).

2.2.1.2. Noviazgo.

Es la que sigue al enamoramiento y a la que precede a la convivencia una etapa importante de nuestra vida, es un periodo para conocer a la persona casi en todos sus aspectos, es ir más allá de la simple atracción física en esta etapa comparten muchas actividades juntos, es donde empieza a notarse más su autoestima de cada uno, mostrándose como son realmente, en este periodo pueden o no conducir al matrimonio. Es una fase temporal en la vida de las personas, lo cual conocerán mejor si hay disposición y sobre todo apoyo mutuo para crecer y enriquecerse como personas.

El noviazgo es cuando una pareja se atrae tanto físicamente como en su personalidad, poseen puntos comunes, comparten muchas actividades sociales, existe el acuerdo de no mantener otras relaciones similares con terceras personas; están juntos durante un periodo que puede o no conducir al matrimonio y que contribuye a conocerse uno al otro más en profundidad. Según: Straus (Cómo se citó Rojas y Flores 2013), el noviazgo es “una relación diádica que involucra interacción social y actividades conjuntas con la implícita o explícita intención de continuar la relación hasta que una de las partes la termine o se establezca otro tipo de relación como la cohabitación o matrimonio” (p.792).



Fuentes (como se citó en Bobadilla, 2013), menciona que el noviazgo tiende a ser fugaz, es frecuente que se experimenten desilusiones ya que su inestabilidad emocional lo hace sumamente vulnerable ante los cambios, quien un día puede ser “el príncipe azul” al otro ser visto como “un tipo nefasto, odioso y molesto. (p.7).

2.2.1.3. Convivencia.

“El término convivencia significa acción de convivir, convivir como "vivir en compañía de otro u otros cohabitar", lo que nos conduce a otro término el de "relación" entre los que conviven, así que la convivencia reclama una relación. Ésta requiere de varios elementos como: el personal, el contextual, el normativo, el comunicativo, entre otros. En este orden, la convivencia es el proceso por medio del cual los seres humanos determinamos la interacción con nuestros semejantes, se requiere de una estructura actitudinal, valoral y normativa, que regule dicha interacción”. (Cánovas, 2009, p.5).

2.2.2. La petición de mano

La pedida de mano existe en todo matrimonio, este consiste en pedir permiso a los padres de la chica para poder realizar el respectivo matrimonio, dentro de ellos también existen algunos rituales que se realizan para que la pedida de mano salga de acuerdo a lo que ellos desean, estos rituales son andinas llevadas a cabo por un yatiri. (Jiménez y Encinas, 2016, p. 71)

Es la proposición del matrimonio que realiza convencionalmente el novio a la novia o a la familia de la novia o tras haber obtenido el permiso previo o “bendición” del padre de la novia. A partir de la aceptación, los novios se consideran prometidos. “Ha vuelto a adquirir últimamente el carácter solemne que había perdido, desterrando los



antiguos pactos sociales en los que los padres negociaban la boda, ajustándose a las pautas de modernidad y a la libertad de elección de los futuros esposos” (Blanco, 2010, p. 19).

Normalmente los padres de los futuros cónyuges se conocen y se ponen de acuerdo para celebrar conjuntamente la decisión que sus hijos han tomado. En cualquier caso, si se desea señalar la fecha de la boda como la de un acontecimiento inolvidable, la organización es siempre compleja.

La forma matrimonial llamada “sirvinakuy” (en quechua) y sirvisiña (en aymara), no constituye una modalidad de convivencia de una pareja, previa al matrimonio, sino vivir por determinado tiempo para conseguir la compatibilidad de caracteres, no constituye de manera alguna una forma de concubinato prolongado o unión matrimonial libre, sino una forma tradicional de matrimonio formal reconocido por la comunidad indígena, principalmente, de acuerdo a sus patrones culturales. Erróneamente se ha interpretado cómo matrimonio a prueba de “sirvisiña” porque en la realidad es un matrimonio verdadero de acuerdo a los patrones culturales (Sánchez, 2004, p. 151).

2.2.2.1. De sorpresa o concertación

Galdo y Alina (2015) menciona que “en la zona sur de Ayacucho (“Chawanmanta”), es cuando un joven núbil pretende a una muchacha y ella ignora estos sentimientos, el pretendiente puede ser aceptado o rechazado, tanto por ella cómo por los padres de ésta” (p. 42).

1. Por sorpresa

Cuándo la timidez del joven hace que no pretenda a la amada, directamente, ella le gusta y él va abrigando esperanzas en una suerte de amor platónico, hasta que se anima a manifestarle estos deseos a sus padres, entonces, estos visitan la casa de la



posible nuera (“llumchuy”) llevando ofrendas como bebidas (“traqu”), comida para regalar u ofrecer al padre de la pretendida; y entre bebida y bebida manifiestan el objeto de su visita, logrando algunas veces el consentimiento del padre de la joven, otras veces son rechazados en el intento y cuantas veces sean rechazadas aumenta el valor y la consideración de la joven casadera. (Galdo y Alina, 2015, p. 42).

Esta es otra manera de emparejamiento, sucede y ocurre espontáneamente, en donde el padre y el hijo en alguna ocasión entonados, se ponen a conversar de la vida de pareja y le preguntan a su hijo; que ya necesita de una mujer y el otro le dice que sí, entonces empiezan a buscar a una soltera de preferencia que provenga de una familia respetuosa, con terrenos, con ganados, de buena presencia. Con paciencia, ubican y planean pedir la mano de manera sorpresiva. (Apaza, 2012, p.29).

2. “Sirwinakuy” por concertación o “chawanmanta”

Cuando el padre del joven cree haber encontrado un buen partido para el hijo, lo convence para que pida la mano de la muchacha; para lo cual persuade también al padre de ésta para que hable con su hija; es una pedida de mano suigéneris, donde ambos jóvenes son llevados a un aposento dispuesto por el padre de él y se los encierra bajo llave; saliendo de allí como pareja. A esta modalidad se le denomina “sirwinakuy” por concertación o “chawanmanta” (en crudo). (Galdo y Alina, 2015, p. 42).

2.2.2.2. De común acuerdo “Tratunmanta”

Galdo y Alina (2015) afirma que cuando “son jóvenes que se conocen de antemano, se enamoran, y después de varios encuentros amorosos, la pareja fija una fecha para la pedida de mano y así poder vivir juntos “*carnavalpim tinkusun*”, (nos juntaremos



en carnavales); “mamacha limpiapim kускаña yachasun”: (en la fiesta de la Virgen Inmaculada ya viviremos juntos). (p. 43).

2.2.2.3. Pedida de mano

Luego del noviazgo, se realiza la irpaqa anteriormente denominado en aymara *palawrat warmi apsuña* que quiere decir “sacar mujer mediante la palabra” propiamente la pedida de mano de la mujer. (Mamani, 2002, p. 25).

Galdo y Alina (2015) afirman que este ritual andino se lleva a cabo por las noches, donde los padres del novio y sus parientes cercanos, van a la casa de los padres de la pretendida llevando licores y viandas. Unas veces los padres del joven pretendiente entre brindis y brindis abordan directamente el motivo de la visita en otros casos es necesario la intervención de un personaje que sirve de intermediario y al que lo denominan “*hombre bueno*”, que posteriormente será el padrino de la boda; éste con mucho cuidado hablará sobre la vida del amor y la familia para luego abordar el motivo de la visita. Los padres del pretendiente se comportan con humildad, muchas veces no son merecedores ni de un asiento, están parados esperando el veredicto de los futuros consuegros, otras veces la madre del novio y él mismo, esperan escondidos a unas cuerdas de distancia, esperando la buena o mala noticia por parte del “*purinkichun*” (el que va y viene). Los padres de la novia se retiran a su casa dejando a la hija bajo el techo del futuro esposo, la que en adelante servirá a él y a los suegros a fin de ganarse el cariño el apoyo y confianza. (p. 43, 44)

La pedida de mano, es una formalidad que se ha mantenido por costumbre, en la actualidad ha sufrido modificaciones y disminuido su importancia que tenía, algunos jóvenes siguen considerándola imprescindible, donde llevan a cabo todo el proceso de la ceremonia, con el debido respeto y el permiso de la tierra pachamama, principalmente



obtener el consentimiento y bendición de parte de los padres, algunos no acatan algunas costumbres o ritos y otros simplemente no lo realizan porque piensan que este protocolo es innecesario y anticuado; llegan al extremo de no comunicar a los padres, que quieren contraer matrimonio.

A. La irpaqa, la pedida de mano

La irpaqa, considerada el paso fundamental para la celebración del matrimonio, es el inicio de la celebración del matrimonio, ya que es el momento en el que se toman decisiones: la elección del padrino mayor y menor, también se acordaba la fecha para la fiesta del matrimonio y los compromisos que cada familia asumiría en esta celebración. (Mamani, 2002, p. 25).

Actualmente, la pedida de mano de la novia o Irpaqa, son prácticas frecuentes en las áreas rurales y urbanas del departamento de La Paz (a pesar que, al inicio de esta investigación, se creía que la práctica de la Irpaqa se desconocía en el área urbana). (Fernández, 2018, p.83)

La Irpaqa, asegura que una relación de pareja continúe indefinidamente, una relación de ayuda recíproca entre familias tanto en el área rural como urbana; la Irpaqa, también es conocida como el "robo" de la novia, arreglado de antemano. (Fernández, 2018, p.83)

La Irpaqa entenderemos como el encuentro del grupo menor al grupo mayor, ese rito de paso donde un miembro de la comunidad pasa a convertirse en Jaqi. Para simbolizar este rito, la nueva pareja pasará puentes, arcos, ríos que convergen, cañadones de arena o de roca, simbolizando el pasar de un estado de soltero a otro estado de vivir juntos. (Fernández, 2018, p.83).



B. Formas de emparejamiento

a. “Wawaypacha uñaña warmitaki” (mirar desde bebé para mujer):

En las comunidades circunlacustres del distrito de platería, como: Santa Rosa de Yanaque, se evidencia que los padres del hijo varón miraba y escogía a una recién nacida para ser la futura esposa de su hijo; o sea los padres del joven veían las condiciones y costumbre de la otra familia para ser parientes.

Apaza (2012) refiere que cuando una de esas familias tenía un bebé (mujercita) inmediatamente iban con todos los gastos (pañales, alimentos y otros recados), ofreciéndole todo, le manifestaba que su bebida ya era mirada y si el acepta entraban a un acuerdo para criarla, los padres del joven contribuían con la alimentación y vestimenta hasta que ella fuese adulta y una vez madura (18, 19 años) eran juntados y casados, ambos aceptaban la unión para vivir en pareja. (p. 24).

b. “warmitaki uñaña” (mirada para ser esposa):

Esta es otra forma de emparejamiento. Apaza (2012) refiere que la mujer escogida para el joven es una mujer madura, donde los padres del joven veían las condiciones y costumbres de las otras familias para ser parientes, ambos aceptaban la unión para vivir en pareja lo cual eran juntados y casados, aunque en un principio sintieron disgustos, diferencias y por honrar a sus padres, padrinos vivían la vida de casados. (p. 24).



c. “Irpantasiña” (irnos a la casa del varón):

Según Apaza (2012) señala que es otra forma de emparejamiento es cuando ambos se conocieron, se enamoraron y se quieren, pero los padres de la chica no aceptan al varón, ellos aprovechando una fiesta o feria dominical, se van a la casa del varón, pasando unos días van a pedir la mano de los padres de la chica. Al presentarse estos casos habido demandas ante la autoridad y que finalmente siempre concertaron y es muy excepcional llegarlas a separar. (p.25).

d. “Irsusiña” (varón y mujer se escapan del lugar):

“Esto significa que cuando los padres de ambos no aceptan la unión de los dos y es por eso que ellos por discordia prefieren irse del lugar” (Apaza,2012, p. 26).

e. “Lawisiña” (encerrarse en la casa del joven):

Esta es otra forma de emparejamiento, hay dos formas de encerrarse; una es cuando ambos se conocen, ocurre en la noches de fiesta; donde la chica es llevada por el joven a la casa de su padre y se encierran en su cuarto por un tiempo, el padre del joven no le queda más que aceptar a su hijo y le atiende con la alimentación y se prepara para conversar con los padres de la chica, mientras tanto como va pasando los días el padre de la chica se demanda ante la autoridad, mientras el joven le enamoraba y una vez conciliada el asunto, los novios y los familiares de varón se formalizan ante la otra familia. El otro caso es cuando no son enamorados y por situaciones de algún interés, los familiares y amigos del joven se predisponen para robársela a una chica, estos casos suceden en las fiestas, en los días del “qhatu” plaza. Se lo encargan a la chica y lo encierran con su



pretendiente en un cuarto, el tiempo y el arreglo entre los padres son similares a la anterior (Apaza, 2012, p. 26).

f. “warmiru sart’aña” (ir a pedir la mano)

Es la manera común de la pedida de mano, pero también hay particularidades cuando ambos se conocen y cuando ambos no se conocen, la reacción de parte de los familiares del varón o la mujer es distinto, esto significa:

Cuando ambos se conocen: Tanto el varón y la mujer se han enamorado, se quieren, entonces el joven confiesa a su padre y deciden ir una noche buena, previa una t’inka, mientras tanto los padres de la chica no saben nada sobre el enamoramiento de su hija y le llega de sorpresa los visitantes.

Cuando ambos no se conocen: Los directos responsables de emparejar son los padres, ellos en diferentes diálogos encuentran una confianza y amistad, empiezan hablar sobre sus hijos e intercambiando sus chuspas de coca y tomando su trago acuerdan juntar a sus hijos para que sean una familia, de igual manera determinan una fecha y ocasión para celebrar la unión. Luego el padre del varón le obliga a su hijo para que se junte con la hija del otro amigo, ellos se preparan y van de noche en la fecha acordada. (Apaza, 2012, p. 27).

C. Proceso de la pedida de mano.

Morales (citado en Salas, 2020) menciona que las pedidas matrimoniales pueden ser tomadas como ceremonias religiosas consuetudinarias que cumplen con la costumbre de los antepasados. (p.64).

En referencia al desarrollo de la pedida de mano se menciona las actividades más relevantes que son las siguientes:



Poner de conocimiento a los padres y familiares.

La incertidumbre de los padres para conocer al novio o novia, conlleva a realizar investigaciones y las primeras impresiones se dará cuando la pareja presente a sus padres y familiares. Decididos a llevar al siguiente nivel una relación toman la decisión de comunicar a los padres la decisión de la pedida de mano. “Los padres del wayna estarán intranquilos por la reacción de la familia de la joven, mientras toman una decisión, el padre del joven deberá dirigirse primero hacía la casa de la muchacha, para tener el cuidado de hacer conocer a sus padres sobre la relación que abrían tomado la joven pareja, todo esto tendrá que concluir hasta antes que termine la noche”. (Fernández, 2018, p.71)

Choque (citado en Fernández, 2018) menciona que los padres del joven decidirán ir a suplicar a los padres de la joven y a hacer saber sobre la decisión de sus seres tutelares de la aprobación de la conformación de una nueva familia. “Todo este acto lo realizaran en una noche donde nadie les vea, todo esto, para no dañar la dignidad de ambos jóvenes” (p.63).

Carter y Mamani (1989) dicen que los padres de las mujeres, en muchas ocasiones, se oponían a esta petición, porque las hijas para los aymaras eran y son indispensables en las familias, ya que desde que son muy pequeñas ayudan a sus madres con las labores del hogar y en el cuidado de sus hermanos menores, de las siembras y de los animales. Por esta razón, puede ser muy difícil para una familia entregar a su hija a un desconocido. Es por eso que, en algunos casos, los padres expulsan a la familia del pretendiente y hasta se enojan, aunque saben que al final terminarán aceptando la relación. Una vez que admiten la relación de los jóvenes, los adultos fijan la fecha de la irpaqa, que normalmente se realiza en la noche. (p. 196)



Luego de poner en conocimiento a los padres de la novia y aceptado la relación, se ponen de acuerdo los detalles para la pedida de mano. “A medida que van compartiendo los padres de los jóvenes, se van poniendo de acuerdo para el día del matrimonio y cuando será la pedida de mano o ‘Irpaqa’”. (Fernández, 2018, p.64)

Preparativos, bienvenida a los padres y familiares.

Preparativos

Se realizan los preparativos como llevar pan, frutas, arroz, azúcar, gaseosa, cerveza, coca, entre otros, para ir a pedir la mano de la señorita. En cuanto a las personas que participarán en este acto de la pedida de mano, serán los padres del joven y los padrinos o garantes en definitiva son los más importantes, y la presencia de los familiares es indispensable, como acompañantes de los padres del joven. (Salas, 2020, p.66)

Desde muy temprano de un día sábado, los padres del joven empiezan con los preparativos, para visitar a la familia que irán a pedir la mano de su hija; la ropa que vestirá, las ‘tarus’ y la ‘bendición’ de buena suerte para el matrimonio que significa casa llena para llevar a sus padres de la joven, coca, alcohol y dos velas para poner a cada lado, una vela prendida en la casa de la joven, que significa la luz del matrimonio. (Fernández, 2018, p.65).

Para poder realizar la pedida de mano los familiares del novio preparan comida, alistan la coca, la lluxta, cervezas, gaseosas, presentes para la familia de la novia, el tiempo de partida de los familiares del novio depende mucho de la distancia en donde vivan los familiares de la novia y la novia misma, pero nos mencionan que tienen que llegar a la media noche. (Jiménez y Encinas, 2016, 71)



Choque (citado en Fernández, 2018). Para la noche de 'Irpaqa', acompañan toda la familia, pero, solo deberán ir los casados “incluso el servicio y la despensera deben de ser casados y una persona sola no debe ir para que no haya mala suerte o la separación de la pareja” (p.65).

Llegada a la casa de la novia y bienvenida.

Una vez ya en la casa de la novia este casi siempre los recibe de mala manera, pero los padres conversan en privado, mientras ellos conversan pickchan coca y toman algunas botellas de cervezas y gaseosas, mientras tanto los familiares de los novios esperan afuera de la vivienda, una vez finalizado la conversación llegan a un acuerdo, hacen pasar a los familiares del novio a la casa de la novia. (Jiménez y Encinas, 2016, 71).

Cuando llegan a la casa de la familia de la señorita, pueden ser los días lunes, miércoles, jueves y sábado por la noche, encontraran la puerta cerrada, primero se hace presente el padre juntamente con el padrino como una persona mayor de edad que sepa hablar fluidamente, para dialogar con los familiares de la jovencita. (Salas,2020, p.68)

Choque (citado en Fernández, 2018) Primero entran los tíos de 'Irpaqa' (padrinos), para dialogar con los familiares de la jovencita, después serán los padres del joven en hablar con la familia, luego sus demás familiares, “después de hablar un rato recién hacen pasar al joven, pero el joven tiene que entrar de rodillas para pedir la mano ante sus padres de la jovencita: cuando ya está donde sus padres de la joven, sus padres le hacen unas cuantas preguntas y la hacen una promesa de cumplir sus palabra de no hacer sufrir, maltratar a su hija donde el hombre debe hacer respetar a su esposa con sus familiares y con todos las personas del ayllu” (p.65).



Mientras ambas familias van hablando y conociéndose, los tíos de 'Irpaqa' recién irán en busca de la joven, hablarán con ella de la decisión que habían tomado sus padres, luego empiezan a cambiarle de ropa, y le harán cargar un aguayo de 'bendición' y recién le llevarán al cuarto donde se encuentran reunidas ambas familias. (Fernández, 2018, p.65).

Invitan a los jóvenes a que se sienten a lado de los padres y padrinos luego inician con el interrogatorio; ¿en dónde se conocieron? ¿si es verdad que se aman? ¿cuánto tiempo estuvieron conociéndose (enamorado)?, es cuando los jóvenes manifiestan y responden las preguntas con la verdad. Y los familiares de la señorita preguntan al joven; ¿la quieres de verdad? ¿no la vas hacer llorar a mi hija? y de la misma manera la familia del joven le pregunta a la chica ¿tú lo quieres de verdad a mi hijo? ¿vas a atenderlo y respetarlo? una vez que los padres, padrinos y familiares escucharon las respuestas de los jóvenes, la nueva pareja de conviviente se pone de rodilla delante de los padres y padrinos, ambos muchachos, piden perdón y prometen comportarse bien de hoy en adelante, y todos los familiares presentes les dan la bendición a ambos jóvenes; dándoles abrazos o flores a la señorita símbolo de paz y armonía entre ambas familias. (Salas, 2020, p.69)

Pago a la tierra o Pachamama.

Realizan un ritual en agradecimiento a la madre tierra, en este ritual según lo que nos mencionaban podemos apreciar coca, alcohol, lluxta, campana, y entro otros elementos. (Jiménez y Encinas, 2016, 71)

El rito más importante, primordial y fundamental que se realiza durante la pedida de mano nos mencionaba el informante clave es la ofrenda a la madre tierra o comúnmente lo denominan como el pago a la pachamama, este ritual se realiza para pedir permiso de los abuelos para que les dé una bendición a los que desean casarse, la ofrenda



a la madre tierra empieza con la respectiva challa, esta challa se realiza en dirección al sol, luego se interpreta y se predice su futuro a los novios, de igual manera la challa va acompañada de coca, el ritual es realizado por una persona sabia, experimentada en este caso vendría a ser el “yatiri”. (Jiménez y Encinas, 2016, 72)

La *ch'allada* que consiste en esparcir la cerveza o gaseosa en el suelo. Que tiene como propósito de pedir permiso y agradecer a la madre tierra. La simbología que se representa es el siguiente: cuando se *ch'alla* la bebida en el suelo donde sale el sol, esta debe adquirir una línea recta que se esparza a los costados lo más que se pueda; en la que interpreta las personas mayores que la nueva pareja tendrá felicidad, una buena vida y con la comprensión mutua. Pero si la bebida que se *ch'alla* se esparce y no sale una línea recta es de mal augurio, significa que la nueva pareja tendrá problemas en el futuro como la separación o discusiones. (Salas, 2020, p. 78)

Recomendaciones de vida.

Choque (citado en Fernández, 2018) Las recomendaciones del padre hacia su hija serán: “hija, tú ya eres mayor de edad, de hoy en adelante, este joven va ser tu esposo, donde te va hacer respetar, honrar ante la sociedad, de hoy en adelante tú le debes de respetar, honrar, cocinar, lavar, van a formar una familia de dos juntos, trabajar juntos, estar juntos en lo bueno y en lo malo y respetarse entre ustedes, no faltarse ante la sociedad, donde deben alzar la dignidad en honor de ambas familias, nosotros queremos que ustedes sean una familia muy respetuosa y cumpla con los deberes del ayllu hasta llegar a ‘jach’a Mallku’ en ese momento nosotros tus familiares seremos muy honrados así espero que cumplan al pie de cada palabra...”. Y los jóvenes deberán “responder”: “está bien querido papa, nosotros vamos a cumplir tu palabra como nos los has dicho”. (p.65, 66).



Felipe (citado en Fernández, 2018) “La pareja que formara una nueva familia dentro la comunidad, recibe muchos encargos morales y espirituales de sus padres, padrinos, abuelos, y otros familiares. Todas estas recomendaciones están orientadas a que la pareja viva como ‘jaqi’, gente, mirando atrás y adelante, que significa que la pareja debe tomar muy en serio el tiempo pasado, presente y futuro para vivir bien” (p.71).

Gutiérrez (citado en Salas, 2020) Las recomendaciones finales que dan los padres son; no hacer quedar mal a sus padres, no escuchar problemas y ni tampoco la separación. Al respecto Gutiérrez señala sobre las recomendaciones a la nueva pareja “ahora *lluqalla*, ya no vas a ser, *imilla* ya no vas a ser; si no vas a ser *jaqe* o *runa*. Con esta *q’uruwa* vas a trabajar, con esta semilla vas a plantar”. (p.70)

Mamani (2002) hace referencia a que, antes de comer, el padrino de irpaqa o el testigo bendecían a sus ahijados levantando su plato y haciendo la señal de la cruz tres veces sobre ellos. Durante la reunión, los acompañantes de ambas familias ponían ejemplos de sus propias vidas, recomendándole a la nueva pareja que lleven una vida ejemplar en la comunidad, que hagan honor a sus parientes. En estas recomendaciones generalmente suelen participar las parejas más antiguas y respetadas de las familias, para que la nueva pareja las vea como ejemplo familiar. (p.27)

Regalos a los padres de la novia.

Empiezan a tomar las cervezas y las gaseosas, seguidamente los familiares les empiezan a entregar los presente a los padres de la novia, esto es considerado como una retribución hacia los familiares de la novia. (Jiménez y Encinas, 2016, p.71).

Los obsequios siempre deben ser en par, ya que representa en la cultura andina la simbología: unión de uno varón y mujer joven que se convierten en uno solo y dos



familias se complementarían para apoyar y a la formalización de la nueva pareja, por eso que todos los obsequios deben ser par, para ratificar la unión. (Salas, 2020, p.73)

La simbología de las cosas por lo siguen llevando, pero en grandes cantidades, ahora es quien lleva más cosas para la pedida de mano pareciera como una compra de la señorita llevando; azúcar, arroz, fideos en sacos entre otras necesidades básicas del hogar y también las frutas ahora se llevan en cajas, la cerveza en varias cajas, se nota la diferencia del pasado con la actualidad, se ve cambios en gran parte las costumbres que se realizaban. (Salas, 2020, p.74)

Fiesta y despedida.

A la nueva pareja le harán cargar los bultos y empiezan a bailar y ‘challar’ cantando y acompañado de un charango hecho de khirkhincho, y antes que amanezca los llevan a los jóvenes novios encima de la cama donde se hizo el conteo y les piden que se pongan de rodillas y empiezan con el encargo o recomendación para el bien del futuro matrimonio de los novios y cada familia recomienda con dinero; al final de cada recomendación les dicen: no te les estoy recomendando gratis, sino les estoy pagando para que cumplan... (choque, 2015). (Fernández, 2018, p.67).

Finalmente, los padres de la joven, sacan envuelto en un aguayo, chuño y una pierna y un brazo de llama cocido al fogón, a esto le conocen como ‘tarucha’ y lo entregan a los padres del joven, dejando las cuatro esquinas de la ‘misacha’ llenas de bebidas de alcohol y dos vasos de alcohol puro. Luego se retiran cantando y tocando el charango hasta llegar a la casa del novio. (Fernández, 2018, p.67).



Se retiran en la madrugada de la casa de la novia, según lo que nos mencionaban es que se tiene que retirar antes de las 4 de la madrugada, esto también es una creencia de la población misma. (Jimenes y Encinas, 2016, 72)

Otro momento de importancia es cuando van a pedir la mano de la joven tienen que salir de la casa de la novia antes de la media noche, si se pasa de esa hora significa que la mujer dominará al varón, por eso los padres y familiares del joven intentan sacar a la señorita lo más antes posible de la casa de la mujer, para así llevárselos y amanecer en la casa del varón. (Salas, 2020, p.67)

Esta costumbre de salir media noche tiene sus propias tradiciones en la pedida de mano, tal es así que una vez que haya finalizado la pedida, emprenden la llevada a la casa del novio, pero tiene que realizarse antes de la media noche no tiene que pasarse de esa hora. Eso significa lo siguiente: si sale antes de la media noche, eso quiere decir que en la convivencia el que dominara será el varón, pero si sale después de la media noche, en la convivencia el que dominara será la mujer y es símbolo de respeto para la familia de la mujer. Por esa razón que algunos familiares de la mujer, hacen demorar contando experiencias y a largando conversaciones para así hacer pasar la media noche en la casa de la señorita. (Salas, 2020, p.75,76)

Elección de padrinos y fecha de matrimonio

Si bien es cierto, esta actividad no es obligatoria durante la pedida de mano, algunas parejas ya cuentan con sus respectivos padrinos y eligen a fecha de matrimonio.

El primer paso que debe realizar la pareja que desea contraer matrimonio, es preocuparse por la elección de las personas que asumirán el importante rol de padrinos.



Porque la elección de los padrinos, es una de las etapas más dificultosas, que se realiza en la etapa prematrimonial. (Jiménez y Encinas, 2016, 72).

Después de designar a las personas elegidas para los cargos de padrinazgo, los que son elegidos frecuentemente son personas conocidas por los padres. En la elección de los padrinos, los padres casi siempre lo hacen con el consentimiento de los novios. (Jiménez y Encinas, 2016, 73)

Fijar la fecha del matrimonio siempre en presencia de los novios, se fija una fecha en donde no se perjudiquen en sus labores agrícolas, ganaderas, comerciales, la fijación del año tiene también una creencia el cual cuenta que si los novios se casan en un año par les va a ir bien en la vida, y si se casan en un año impar les va a ir mal en el matrimonio y que se pueden separar. (Jiménez y Encinas, 2016, 72)

Llanque (1990) menciona que en el mundo Aymara hay cargos que las personas asumen solo cuando están casadas: a los cónyuges se los toma en cuenta para pasar fiestas, para ser nombrados como padrinos de bautizo o de matrimonio y para desempeñar el cargo de autoridades de la comunidad. (p.28)

2.2.3. Normas y sanciones

Para la solución de problemas ya sean de tipo familiar o comunal se tiene a consideración a las autoridades, los procedimientos; basados a las normas y sanciones propias de una comunidad.

Órganos y procedimientos

Con la referencia “órganos de resolución” queremos referirnos a las personas o autoridades que intervienen en la resolución de conflictos de la comunidad. Al lado de



ellos, ciertamente, podemos identificar propios sistemas u organizaciones de resolución de conflictos.

En términos generales, podemos hablar de dos grupos de órganos de resolución que tienen su base en la misma estructura organizativa de las comunidades y que siguen la propia configuración de sus conflictos tal como antes hemos clasificado: de un lado, tenemos los que podríamos denominar órganos familiares-parentales u órganos “informales” de resolución de conflictos, y, de otro lado, los que podríamos denominar órganos políticos-comunales u órganos “formales” de resolución de conflictos. En ambos casos, apreciaremos distintos tipos de conflictos y procedimientos con los que se desarrollan. (Peña, 2016, p.193).

Tipos de conflictos

Los comuneros distinguen dos principales grupos de conflictos al interior de sus relaciones económicas, sociales y culturales diarias:

- Los conflictos o “pleitos” de interés familiar, que también pueden ser identificados de interés particular o “privado”; y
- Los conflictos o “pleitos” de interés comunal, que también pueden ser identificados como de interés colectivo. (Peña, 2016, p.192).

El procedimiento de resolución de los órganos familiares

En cuanto a los tipos de conflictos de su competencia, los órganos familiar-parentales están orientados a la resolución de los pleitos particulares o de interés familiar de cada comunidad, como señaláramos. Nos estamos refiriendo a los conflictos de pareja o de familia principalmente (“maltratos”, “adulterio”, “separación de convivientes” o



“divorcio”, entre otros). Pero, también, incluimos en ellos a los conflictos sobre linderos de parcelas, a la “riña” entre dos comuneros, o al incumplimiento de algún contrato de “anticresis”, “alquiler”, o “engorde” o “cría de ganado”.

Frente a tales conflictos, los órganos familiares o informales actúan con el diálogo como principal medio o técnica de resolución de conflictos. También, actúan con un cierto grado de especialización. Por ejemplo, los pleitos de pareja son propios de los padres y padrinos si aquellos son casados, y sólo de los padres si son convivientes. (Peña, 2016, p. 193).

Las Autoridades Comunales y su procedimiento de resolución de conflictos

Las autoridades comunales son personas dotadas de atribuciones especiales al interior de cada comunidad y con facultades de representación ante otras comunidades y ante propios organismos del Estado, las que se ejercen temporal y rotativamente. En las comunidades de estudio, dichas personas lo constituyen el presidente de la comunidad y el teniente gobernador de la comunidad o del sector de la respectiva comunidad. Sobre estas autoridades comunales se suma otra autoridad mayor o suprema, que corresponde a la asamblea comunal.

Las autoridades comunales, normalmente, intervienen frente a conflictos familiares que los órganos informales o familiares no pudieron resolver. En los procedimientos de resolución de conflictos, el presidente de la comunidad interviene acompañado de miembros de la directiva comunal, como es el caso del vicepresidente, el secretario o el fiscal, en tanto que el teniente gobernador interviene acompañado de los dos “alguaciles” o “comisarios” del sector o de la comunidad.



La asamblea comunal, de otro lado, es la suprema autoridad o el órgano mayor que interviene para resolver conflictos comunales, y, excepcionalmente, conflictos familiares. Reúne el conjunto o la mayoría de comuneros -reconocidos por ellos mismos como “calificados” o “hábiles” - convocados en forma regular o extraordinaria con el objeto de tomar decisiones sobre el conjunto de actividades sociales, económicas y culturales que identifica cada comunidad. (Peña, 2016, p.193, 194).

Formas de solución de problemas

En las comunidades de estudio, tal como lo hemos venido adelantando, es posible encontrar de manera común dos formas principales en cómo los comuneros consideran “solucionado” o finalizado los procedimientos de resolución en sus conflictos: los denominados “arreglos” y las denominadas “sanciones”. Ambas son alternativas opuestas aplicables sobre los conflictos familiares o comunales, por los respectivos órganos de resolución.

Los “arreglos” son, por lo general, el resultado del conflicto familiar o particular que comprometió el interés individual-familiar de dos partes privadas. Solo de manera excepcional puede apreciarse, también, como modalidad de resolución de los conflictos de interés colectivo, siempre que cuente con la flexibilidad de la asamblea comunal o, en todo caso, con el consentimiento de sus autoridades político-comunales. (Peña, 2016, p.194).

Responsabilidad ante la sociedad

Llanque (1990) describe este proceso de la siguiente manera: El matrimonio para los Aymara constituye el cuarto nacimiento en el proceso de la vida: jaqichasiña quiere decir hacerse persona adulta y responsable. Se nace ante la sociedad de adultos como



sujetos que podrán compartir la existencia total de la comunidad como ser social viviente. Se nace para asumir la herencia cultural y la memoria histórica del grupo social del que se es integrante. “Se exige responsabilidad adulta porque solo una persona adulta puede compartir las responsabilidades de una sociedad de adultos. Por esta razón, tradicionalmente no confían cargos de responsabilidad a los jóvenes y solteros” (p. 28).

2.2.3.1. Las normas

En el artículo 149° de la Constitución Política del Perú aparece como la norma fundamental que reconoce la Justicia Comunal en el Perú. Justicia comunal equivalente al ejercicio jurisdiccional (valorización y materialización de la justicia) a nivel de las comunidades, o la presencia de sistemas de resolución de conflictos bajo formas comunitarias. Pero a ella hay que sumar el artículo 2°, inciso 19°, de la misma Constitución, que regula el derecho a la identidad étnica y cultural de los ciudadanos peruanos, entre los que encontramos a los Aymaras de Huancané, y el artículo 15° del Código Penal, que regula la exención o atenuación de la pena (reducción de responsabilidad penal) por “error” de comprensión cultural. Citemos los artículos pertinentes en el orden numérico y de importancia de las normas, y luego comentemos brevemente ellos.

- *Artículo 2°, inciso 19°, de la Constitución:*

“Artículo 2°:

“Toda persona tiene derecho:

(...)

“Inciso 19:



A su identidad étnica y cultural. El Estado reconoce y protege la pluralidad étnica y cultural de la nación...”.

- *Artículo 149° de la Constitución:*

“Las autoridades de las Comunidades Campesinas y Nativas, con el apoyo de las Rondas Campesinas, pueden ejercer las funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial de conformidad con el derecho consuetudinario, siempre que no violen los derechos fundamentales de la persona. La ley establece las formas de coordinación de dicha jurisdicción especial con los Juzgados de Paz y con las demás instancias del Poder Judicial”.

- *Código Penal:*

“Artículo 15°

“El que por su cultura o costumbres comete un hecho punible sin poder comprender el carácter delictuoso de su acto o determinarse de acuerdo a esa comprensión, será eximido de responsabilidad. Cuando por igual razón, esa posibilidad se halla disminuida, se atenuará la pena.”

En el primer artículo citado, apreciamos un derecho fundamental de reconocimiento a una identidad étnica y cultural. Lo que nos lleva a afirmar el reconocimiento de la identidad Aymara.

El artículo 149° de la Constitución complementa el precedente artículo, al reconocer en forma explícita una forma de Administración de Justicia en las Comunidades Campesinas y Nativas. Se trata de una Jurisdicción o Justicia Especial reconocida para el ámbito territorial de las propias comunidades, en base a lo que se



denomina su “derecho consuetudinario” y bajo el límite de los derechos fundamentales de la persona. La norma nos sugiere varios comentarios; sin embargo, queremos referir únicamente tres:

Primero, la norma constitucional no contempla, expresamente, la situación de las Rondas Campesinas con las mismas facultades de las comunidades, a pesar que las primeras intervienen también, en la práctica, en la resolución de conflictos. Formalmente, la norma escapa a la realidad de regiones como Cajamarca, en los que la estructura organizativa es la Ronda, y no la Comunidad Campesina. En el mismo sentido, no se contemplan espacios sociales como otras organizaciones rurales o urbanas que, en muchos casos, pueden tener las características de las Comunidades Campesinas y Nativas. Sin embargo, en una interpretación sistemática o de integración dichas rondas, como otras organizaciones andinas y amazónicas (como las parcialidades en Puno), siguiendo el artículo 2º, inciso 19º, de la misma Constitución, pueden ser incluidas como comunidades no reconocidas o como parte de estas comunidades no reconocidas, pero con el mismo derecho.

Segundo, la norma constitucional refiere un “derecho consuetudinario” para distinguirlo del derecho racional-formal o derecho “moderno” que identifica el gobierno central o las grandes ciudades. Al respecto, hay un error de apreciación, porque nada impide que el derecho de las Comunidades también pueda ser racional-formal cuando, por ejemplo, fijan el acuerdo de trabajar la parcela comunal y exigen bajo sanción de multas el cumplimiento de la misma.

Tercero, la norma pone como límite los “derechos fundamentales de la persona”. La cuestión es a qué tipo de derechos fundamentales nos referimos: a los de los comuneros campesinos y nativos, o a los del gobierno central o las grandes ciudades desde donde



proviene las normas. Si optamos por la segunda alternativa, creemos que estaríamos contradiciendo el artículo 2° inciso 19, de la Constitución, antes citado.

Por último, el artículo 15° del Código Penal se refiere a lo que en el ámbito de la doctrina jurídica se conoce como “error por comprensión culturalmente condicionada”. Es una norma de aplicación, particularmente, a los inmigrantes que se desplazan de los espacios con identidades étnicas diferentes y que incurrir en infracción penal de acuerdo a lo que aparece regulado en el Código Penal o las normas oficiales del Estado, o a lo que considera el Juez Penal de la ciudad, sin comprender el carácter delictuoso del mismo. En nuestra opinión la norma es bastante etnocéntrica, en tanto considera error la conducta que proviene de una cultura diferente contradiciendo el propio precepto del artículo 2°, inciso 19 de la Constitución. (Peña, 2016, p.188,189).

2.2.3.2. Las sanciones

Las “sanciones” son, el resultado normal de un conflicto colectivo o comunal - incluyendo aquellos de origen comunal, donde el interés principal afectado es el del conjunto de comuneros de cada comunidad-. Excepcionalmente, también, puede aplicarse como decisión final frente a la resolución de conflictos de interés familiar, cuando los órganos familiares o las autoridades político-comunales que intervengan, lo consideren conveniente.

Las sanciones pueden entenderse como la respuesta coercitiva aplicada por los órganos políticos comunales -las autoridades y la asamblea comunal- contra el individuo/familia o las familias que ocasionaron una agresión al orden estatuido por la comunidad. De ahí que una de las principales finalidades de la sanción sea la de restablecer el orden o la paz comunal, pero también evitar que se repita la transgresión o el conflicto.



En el restablecimiento del orden comunal, los comuneros entienden la puesta en práctica de tres mecanismos o elementos que, a su vez, son los que componen las “sanciones”: el primero corresponde a la reposición o restitución del daño material producido, en el caso que lo hubiere; el segundo corresponde a la aplicación o imposición de un castigo o pena por la transgresión producida; y el tercero corresponde a la “amenaza” de aplicación de un castigo “más grave” en el supuesto que se vuelva a cometer la falta o delito. Estos elementos pueden presentarse, en forma complementaria o en forma independiente, dependiendo del tipo de conflicto. Sin embargo, es el “castigo” o pena el elemento común en la naturaleza del conflicto colectivo. (Peña, 2016, p. 195).

Entre los tipos de castigos aplicados entre los Aymaras de Huancané, hemos identificado los siguientes:

- a) **Las multas pecuniarias.** Se miden monetariamente y varían de acuerdo al tipo de pleito (si el caso trata de un “acto inmoral”, la multa será mayor), la calidad del pleitista (si es reincidente, la multa también se acrecentará) y la situación del costo de vida en cada comunidad. Teniendo en cuenta este último factor, podemos decir que en el año 1984 la multa promedio en conflictos de origen familiar podía ser de 25.00 soles, en febrero de 1989 fue de 15,000.00 Intis, en marzo de 1992 el promedio se podía calcular en 20.00 nuevos soles, y en octubre de 1999, tal promedio ascendía a 70.00 nuevos soles. Lo recaudado en este tipo de castigo es, por regla general, destinado al fondo o cuenta comunal.
- b) **El trabajo obligatorio o forzado.** Es unánime en las comunidades de Huancané utilizar este tipo de sanción cuando se ha incumplido la faena o trabajos comunales. En algunos casos, suele utilizarse como castigo complementario para quienes cometieron daños a la propiedad comunal (en las parcelas o totorales) o “actos



inmorales” que, en opinión de los comuneros, producen castigos que dañan los sembríos del territorio comunal. Consiste en la obligación que se ejerce contra el comunero sancionado para que ponga en actividad su fuerza de trabajo en favor de un bien comunal.

- c) **La llamada de atención o censura pública.** Se suele imponer frente a la comisión de malos comportamientos, en el entender de los comuneros, que transgreden criterios éticos o morales: por ejemplo, frente al cónyuge varón en caso de maltratos, frente al comunero o comunera que ha ofendido a las autoridades o asamblea o en los casos de actos inmorales. Busca, ante todo, sancionar el “mal ejemplo”.
- d) **La limitación sobre beneficios o servicios comunales.** Son castigos, típicamente, económicos referidos a los derechos sobre utilidades de los bienes comunales, en los que el propio comunero sancionado hubo participado. Ejemplos de bienes sobre los que se imponen limitaciones lo constituyen el sembrío y la posterior cosecha de la parcela comunal, el sembrío en los andenes comunales, los árboles de eucalipto de la comunidad, los pastizales de los cerros comunales, los totorales de la comunidad, el servicio de la tienda comunal, entre los principales.
- e) **El envío del caso a las autoridades de Huancané.** Se aplica frente a las persistentes riñas, y ante la incapacidad de las partes privadas de asumir un arreglo de “buena forma”. El presente castigo tiene su razón de ser en el desprestigio de las autoridades judiciales de la ciudad: los comuneros están convencidos de lo costoso que resulta acudir ante tales autoridades y, contrariamente, de la poca eficacia en una solución terminante.
- f) **La expulsión de la comunidad.** Es el castigo más grave que puede recibir un comunero y su familia. Se aplica en casos extremos, contra quien o quienes no han



conseguido “reformarse”, luego de haber cometido varios “delitos” o daños comunales, haciendo insoportable la vida en la comunidad. Esta expulsión significa a su vez, la pérdida de las parcelas familiares de los comuneros sancionados, las mismas que pasan a manos de la comunidad convirtiéndose en terrenos comunales o de propiedad del conjunto de miembros de cada comunidad. Los sancionados, generalmente migran a ciudades lejanas a su comunidad. (Peña, 2016, p. 196).

2.3. MARCO CONCEPTUAL

2.3.1. Costumbre.

Las costumbres delimitan el conjunto de cualidades e inclinaciones y usos que forman el carácter distintivo de un pueblo determinado. Costumbre (palabra que viene del latín *cosuetumen*) significa hábito, modo habitual de obrar o proceder, establecido por tradición o por la repetición de los mismos actos y que puede llegar a adquirir fuerza de precepto.

Las costumbres se van transmitiendo de generación en generación, convirtiéndose con el tiempo en preceptos que tienen vigencia social y son aceptados por los pueblos. Alrededor de las costumbres y tradiciones, nos interesamos por las creencias populares, los mitos y leyendas, la música y bailes, típicos, los trajes típicos, medicina popular, las comidas típicas, las fiestas tradicionales y todas aquellas manifestaciones populares de la vida cotidiana que son el “haber del pueblo”, su herencia ancestral y su legado. (Ocampo, 2006, p. 5-6).

2.3.2. Matrimonio.

La palabra matrimonio proviene de las voces latinas “*matris*” y “*munium*”, que significan “el oficio de la madre”. El matrimonio dentro del segundo Sector de Balsapata



es la unión que se establece entre hombre y mujer, teniendo como objetivo a la creación de una familia, con una serie de funciones y responsabilidades dentro de la comunidad y en el mismo sector.

Breña (como se citó en Apaza, 2012) define al matrimonio como la unión libre de un hombre y una mujer para realizar la comunidad de vida, en dónde ambos se procurarán respeto, igualdad y ayuda mutua, con la posibilidad de procrear hijos de manera libre, responsable e informada.

Galdo y Alina (2015) menciona que el matrimonio se entiende como una formalización tanto de afecto y de amor que se dan entre los jóvenes; es la estabilización en torno a la unidad doméstica; es la legalización ante las autoridades civiles como religiosas. El matrimonio andino conserva una regla de conducta entre lo endogámico y lo exogámico.

Jaquichasiña: matrimonio aymara.

Para Mamani (2002), la palabra *jaquichasiña* significa casarse, hacerse gente o personas, porque una vez casados entran como miembros completos en la comunidad de los mayores y asumen responsabilidades dentro de ella. Esta definición permite comprender que, para los Aymara, el matrimonio es como volver a nacer y que durante la fiesta se constituyen como personas responsables y pertenecientes a la comunidad. (p. 21)

2.3.3. Comunidad.

Corominas (como se citó en Cánovas, 2009) menciona dónde y cuándo se origina la palabra comunidad. Etimológicamente comunidad proviene del término *comoine* (latín antiguo) que significaba “conjuntamente” o “en común”; el sustantivo *commune*



significaba comunidad. También, hay que considerar el término “*commonis*” del latín antiguo, que provino de “*communis*”, cuyo significado era “corresponsable”, “cooperante”, así como: “que colabora en realizar una tarea”. (Se observa que la palabra “*communis*” está compuesta por los términos “*com*” + “*munis*”; de los cuales, “*munis*” proviene del término latín “*mune*” que significaba: “servicial” o “cumplidor de su deber”). (p. 12-13).

Sulmont (cómo citó en Apaza, 2012) menciona que es un tipo de organización social cuyos miembros se unen para participar en objetivos comunes. Fue la base y el núcleo de la organización social, significando entre otras cosas cómo: Comunidad, linaje, genealogía, casta, género, parentesco.



CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO

3.1.1. Ubicación

Los pueblos de habla quechua y aymara no se circunscriben únicamente al territorio boliviano; dicha población se encuentra dispersa en toda la región de los Andes. Los Quechuas se concentran principalmente en Perú, Bolivia y Ecuador. Los Aymara por su parte se ubican en Bolivia, Perú y el Norte de Chile. (Carrasco, 1995).

La Comunidad de Yarecoa está conformado por cinco sectores los cuales son: Cucho Yarecoa, Balsapata. Pampa Yarecoa, Yocahue y Sacara.

El segundo sector de Balsapata en el lado Este limita con el sector de Yarecoa, Saq'ara, Sunuco, Coasía, Piata, donde existen canteras ricas de piedras para las construcciones, por detrás de estos está Qhaparaya; por el lado Oeste limita con el Centro Poblado de Ramis, perteneciente al Distrito de Taraco; en el lado Norte limita con el Centro Poblado de Yanaoco; y por el lado Sur se ubica el Lago Titicaca.

3.1.2. Descripción

El sector de Balsapata, es dividida en dos partes por el cauce del río Ramis, por el lado Sur se llama Jach'ahuata, quiere decir territorio grande en el que existe una mayor población y extensión de terrenos; por el lado Norte se llama Jisq'ahuata, esto quiere decir territorio pequeño, donde son pocos los habitantes; los pobladores se dedican a la agricultura y a la ganadería, puesto que este sector tiene una gran extensión de pampas

cultivables, por el lado Sur llega hasta el lago Titicaca, donde podemos encontrar una variedad de flora.



Figura 1. Ubicación del área de estudio.

Fuente: <https://www.google.com.pe/maps/place/Huancané>

3.2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Las técnicas vienen a ser un conjunto de herramientas que emplea el investigador con la finalidad de obtener, procesar, conservar y comunicar los datos que servirán para medir los indicadores, las dimensiones o las variables y el instrumento de recolección de datos es cualquier recurso de que se vale el investigador y extraer de ellos información. Las técnicas e instrumentos de recolección de datos se resumen en el siguiente cuadro.

Esta herramienta es de suma importancia a base de estas fuentes se pretende conocer sobre las costumbres matrimoniales de dicho sector.

Tabla 1.
Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Nro.	Técnica	Instrumento
1	Observación estructurada o sistemática	Guía o ficha de observación, instrumento que permitirá recoger datos para el objeto de estudio
2	Historia de vida o relato biográfico	Protocolo de historia de vida, donde nos permite obtener información sobre el sujeto de investigación.
3	Entrevista no estructurada o libre, es más flexible y abierta, está orientada a las personas adultas del sector de Balsapata.	Guía de entrevista, para poder recoger datos referentes al estudio.

Fuente: Elaboración propia.

3.2.1. Observación

En la observación de campo es necesario distinguir dos clases esenciales: la observación participante y la no participante. En la primera participan varios investigadores dispersos con el fin de recoger reacciones colectivas, otro caso es cuando los investigadores participan de la vida del grupo. En la observación no participante el investigador es ajeno al grupo. Solicita autorización para permanecer en él y observar los hechos que requiere. La observación simple se realiza con el propósito de “explorar” los hechos o fenómenos de estudio y la observación sistemática se realiza de acuerdo con un plan de observación preciso (Quezada, 2010).

Según Goods (cómo se citó en Pérez 2011), menciona que la observación participante es un medio para llegar profundamente a la comprensión y explicación de la realidad, por la cual el investigador “participa” de la situación que quiere observar, es decir, penetra en la experiencia de los otros, dentro de un grupo o institución. Y pretende



convertirse en uno más, analizando sus propias reacciones, intenciones y motivos con los demás.

Los datos que recoge el investigador dependen de cómo él participe. En una participación pasiva, el observador interactúa lo menos posible, consiguiendo una mayor objetividad, pero quizá provoque enemistad en los sujetos. En una participación activa, el observador maximiza su intervención de integrar su rol con los demás y adentrarse en las tareas cotidianas que los individuos desarrollan: conoce más de cerca las expectativas de la gente, sus actitudes, y conductas, entre otros. Tiene el riesgo, sin embargo, de la subjetividad. (Pérez, 2011, p.25).

Es una técnica de suma importancia, sirve para conocer de forma directa el objeto de estudio, también ayuda a comprender el comportamiento de las personas, sus valores, creencias entre otros. para luego describir, analizar e interpretar.

3.2.2. Historia de vida

Las historias de vida forman parte del campo de la investigación cualitativa, Valderrama y León (2009) afirma: “Dentro de la metodología cualitativa, la historia de vida es una técnica que permite obtener información sobre el sujeto de investigación, lo cual conduce a emitir supuestos de investigación. En el caso de las historias de vida realizadas con los tutorados, de este grupo específico es para detectar necesidades académicas con una mayor profundidad de la que pudiera brindar la aplicación de herramientas como la entrevista o el cuestionario” (p.90).

Hernández (2014) menciona que la biografía o historia de vida es otra forma de recolectar datos muy socorrida en la investigación cualitativa. Puede ser individual (un participante o un personaje histórico) o colectiva (una familia, un grupo de personas que



vivieron durante un periodo y que compartieron rasgos y vivencias). Para realizarla se suelen utilizar entrevistas en profundidad y revisión de documentos y artefactos personales e históricos. (p.416).

Esta técnica de investigación es necesaria para seleccionar informantes para que nos brinden información acerca del tema a investigar lo cual está orientada a personas mayores de edad, permitirá realizar una investigación a profundidad, tiene ventajas como desventajas, la ventaja es la gran cantidad de datos que se obtiene, pero la desventaja es la dificultad de interpretar los datos obtenidos y obtener buenos informantes que estén dispuestos a participar en una entrevista ya que pueden negarse a continuar y dejar relatos incompletos.

3.2.3. La entrevista

La entrevista es un intercambio de ideas, opiniones, se da entre dos o más personas el entrevistador y el entrevistado, sirve para recolectar datos y empleada para tratar algún asunto sobre determinados aspectos del problema o fenómeno que se investiga.

La encuesta es una pesquisa o averiguación en la que se emplean cuestionarios para conocer la opinión pública. Consiste en el acopio de testimonios orales y escritos de personas vivas. En la investigación de campo, para la recopilación de información pueden utilizarse las entrevistas, los cuestionarios y el muestreo, entre otro.

La entrevista es una de las técnicas más usuales en las ciencias sociales. Puede definirse como la relación que se establece entre el investigador y los sujetos de estudio. Puede ser individual o grupal, libre o dirigida. Los objetivos de la entrevista son: Obtener información sobre el objeto de estudio, describir con objetividad situaciones o fenómenos, interpretar hallazgos y plantear soluciones. (Quezada, 2010, p.40).



Está técnica es utilizada para obtener información útil, también para profundizar el tema que se está investigando: *las costumbres matrimoniales de la Comunidad de Yarecoa del segundo Sector Balsapata de la Provincia de Huancané-2019*, lo cual nos ayuda a comprender mejor las fases o etapas en una relación de pareja, el proceso ritual que se lleva a cabo en la pedida de mano, las normas y sanciones que se aplicaban en dicho sector.

3.2.3.1. La entrevista no estructurada

Es más flexible y abierta, aunque los objetos de la investigación rigen a las preguntas, su contenido, orden, profundidad y formulación se encuentran por entero en manos del investigador. El investigador sobre la base del problema, los objetivos y las variables, elabora una guía o lineamientos para el desarrollo de la entrevista, hay mayor libertad para que modifique el orden. También el entrevistado goza de mayor libertad para dar la información que considere pertinente respecto al asunto sobre el cual está siendo interrogado. (Valderrama y León, 2009, p. 85).

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA DE ESTUDIO

3.3.1. Población

Los habitantes del segundo Sector de Balsapata, Comunidad de Yarecoa del Distrito y Provincia de Huancané

3.3.2. Muestra

La muestra de la presente investigación fue un total 10 informantes cualificados entre hombres y mujeres mayores de 35 años de edad, son personas casadas y convivientes.

Tabla 2.
Numero de informantes cualificados

Sexo	Cantidad	Total	Edad
Masculino	5	10	35 a más
Femenino	5		35 a más

Fuente: Elaboración propia.

3.3.3. Identificación de rasgos personales de los informantes.

Los informantes fueron seleccionados de acuerdo a la importancia que tienen dentro del sector, cumplieron con todos los cargos comunales, con experiencia en el ámbito familiar y comunal, referentes en brindar información de las costumbres de sus ancestros.

Tabla 3.
Rasgos personales de los informantes en el sector de Balsapata.

NOMBRES DE LOS ENTREVISTADO S	RASGOS PERSONALES									
	Edad	Genero	Estado civil	Ocupación	Ideología	Rol familiar	Características de personalidad	Cargos comunales	Nacionalidad	
1 Timoteo	64	M	C	Agricultor	Cristiano	Padre	Sociable	Completo	Peruana	
2 Rosaura	59	F	C	Ama de casa	Cristiano	Madre	Cooperadora	Completo	Peruana	
3 Pastor	66	M	C	Agricultor	Cristiano	Padre	Sociable	Completo	Peruana	
4 Margarita	44	F	C	Ama de casa	Cristiano	Madre	Cooperadora	Completo	Peruana	
5 Juan	52	M	C	Agricultor	Cristiano	Padre	Alegre	Incompleto	Peruana	
6 Lidia	48	F	C	Ama de casa	Cristiano	Madre	Cooperadora	Incompleto	Peruana	
7 Paquito	65	M	C	Docente	Cristiano	Padre	Popular	Completo	Peruana	
8 Lucia	52	F	C	Ganadera	Cristiano	Madre	Sociable	Completo	Peruana	
9 Hugo	50	M	C	Agricultor	Cristiano	Padre	Sociable	Incompleto	Peruana	
10 María	59	F	C	Ama de casa	Cristiano	Madre	Sociable	Incompleto	Peruana	

Fuente: Elaboración propia.



3.4. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

3.4.1. Tipo

El tipo de investigación es cualitativa. Hernández (2014), la investigación cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto. El enfoque cualitativo se selecciona cuando el propósito es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados. (p.358).

3.4.2. Diseño

La investigación corresponde al diseño etnográfico. Hernández (2014), pretende describir, entender y explicar un sistema social. Los diseños etnográficos investigan grupos o comunidades que comparten una cultura. Según Martínez (2000), afirma que el enfoque etnográfico es el estilo de vida de un grupo de personas habituadas a vivir juntas, ya sea de una nación, grupo lingüístico, región, Comunidad o cualquier grupo humano que constituye una entidad que estén reguladas por la costumbre o por ciertos derechos y obligaciones recíprocos.

3.5. PLAN DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para el presente trabajo de investigación, la recolección de datos se realizó de la siguiente manera.

- a) Fuentes de recolección de datos: Se realizó a través de la observación estructurada, historia de vida y entrevista no estructurada, a las personas mayores de edad, entre varones y mujeres, de dicho sector.

b) Localización:

- La observación: Se realizó en la Comunidad de Yarecoa del segundo Sector de Balsapata.
- Historia de vida: Se conocerá a mayor profundidad de hechos reales, mediante la aplicación de la entrevista.
- Entrevista: Se realizó a los habitantes de la zona

c) Instrumentos: Se hizo a través de la guía de observación, protocolo de historia de vida y guía de entrevista.

3.6. UNIDAD DE ANÁLISIS

Tabla 4.
Unidad de análisis

Unidad de investigación	Ejes	Sub Ejes
Costumbres matrimoniales	Fases	<ul style="list-style-type: none">❖ El enamoramiento❖ Noviazgo❖ La Convivencia
	Pedida de mano	<ul style="list-style-type: none">❖ Lugar donde se llevó a cabo❖ Inicio de la ceremonia.❖ Proceso ritual❖ Finalización de la ceremonia.
	Normas y sanciones	<ul style="list-style-type: none">❖ Por obligación❖ En caso de separación❖ En caso de infidelidad❖ Por desobediencia ante la comunidad

Fuente: Elaboración propia.



3.7. ANÁLISIS DE DATOS CUALITATIVOS

El análisis es la etapa del estudio de los datos y del establecimiento de enunciados e ideas relevantes según las hipótesis o los objetivos de la investigación formulados. Los enunciados son conceptos y proposiciones que desprende el investigador del examen de los datos, enunciados que son sugeridos a partir de las teorías sociales.

El análisis de datos se centra en los sujetos, su objetivo es comprender a las personas en su contexto social. El criterio del análisis es de tipo holístico, en el sentido de que se observa y estudia a los individuos en todas las dimensiones de su realidad,

El análisis de datos cualitativos es un proceso definido por tres fases interrelacionadas: la reducción de datos que incluye edición, categorización, codificación, clasificación y la presentación de datos; el análisis descriptivo, que permite elaborar conclusiones empíricas y descriptivas; y la interpretación, que establece conclusiones teóricas y explicativas. (Mejía, 2011, p. 48).

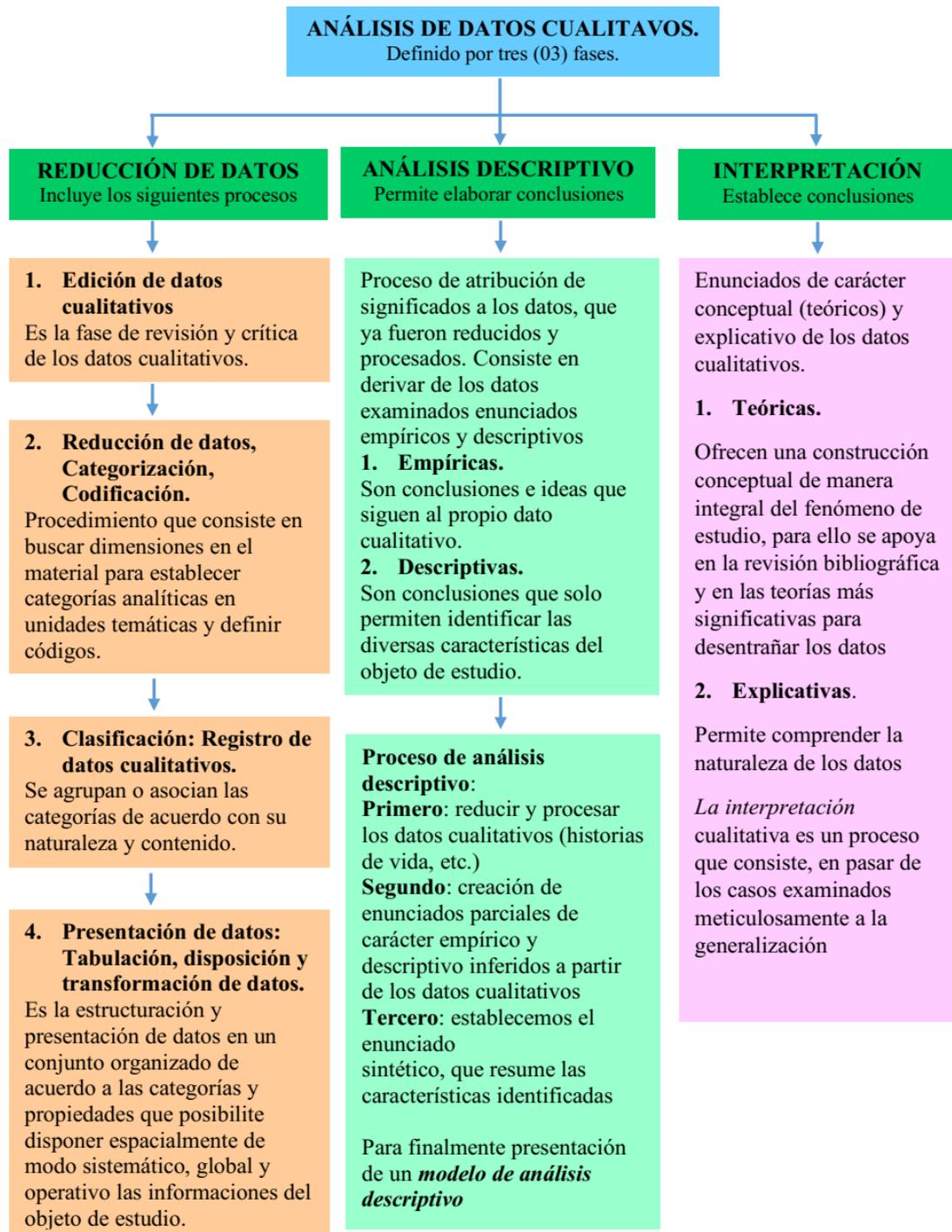


Figura 2. Metodología de análisis de datos cualitativos.

Fuente. Elaboración propia. Adaptado de *Problemas centrales del análisis de datos cualitativos*, Mejía (2011)



3.7.1. Reducción de datos cualitativos

La información cualitativa producida/recolectada (por medio de entrevistas, historias de vida, grupos de discusión, observación, etc.), aparece en la forma de grabaciones, videos, notas de campo para ser objeto de procesamiento tienen que ser transcritos en un documento o conjunto de documentos que se pueden denominar texto de campo. Es un texto bruto tal como ha sido producido en el trabajo de campo, confuso, abigarrado, desordenado, lleno de repeticiones, ambigüedades y enigmas (Ruiz, 1999, p. 198). El texto de campo para poder ser estudiado y analizado, primero tiene que ser procesado.

La reducción es la etapa de simplificación, resumen, selección, ordenamiento y clasificación de los datos cualitativos para hacerlos abarcables y manejables de tal manera que puedan ser susceptibles de ser analizados. El procesamiento de la información cualitativa como plantea Miles y Huberman (1984) es la etapa de la reducción y la disposición/transformación de los datos.

El paso del análisis de los datos brutos, recolectados, a los datos reducidos tiene como fases: la edición, categorización y codificación, registro y la tabulación.

3.7.1.1. Edición de los datos cualitativos

La edición es la fase de revisión y crítica de los datos cualitativos para asegurar la máxima calidad de la investigación, aquí se consideran los siguientes aspectos, interrelacionados entre sí, representatividad, fiabilidad y validez (Plummer, 1989, p.114-121).



Representatividad de los datos. Es importante tener en cuenta la representatividad de los datos, éstos deben exponer en forma explícita los contenidos del fenómeno social, expresan al grupo sociocultural y su modo de vida del que forman parte.

Fiabilidad. Tiene que ver con el instrumento y la coherencia de los datos, tiene que garantizar que si el estudio fuera realizado por otro investigador se obtendrían los mismos resultados. Se trata de hacer que la guía de preguntas o de observación sea lo más metodológicamente reproducible de la subjetividad del relato.

Validez. Se refiere a la fidelidad de los datos, garantía que los datos correspondan a la realidad. Primero, se pueden comparar la exactitud de los datos de los informantes con fuentes oficiales, cuando se trata de datos fácticos se verifica con la información de los registros de nacimientos, matrimonios, divorcios, encarcelamientos, operaciones, escuelas y otras fuentes de información similares. Segundo, los datos cualitativos obtenidos en la investigación se pueden validar con informaciones de otros estudios similares, de personas que conozcan bien a los sujetos de la entrevista. Tercero, lo más difícil de realizar, se pide que el propio sujeto del estudio lea el resultado de la entrevista y presente una autocrítica al texto y los datos cualitativos presentados.

3.7.1.2. Reducción de datos, categorización y codificación

La mejor manera de organizar y dejar listo el material para su posterior análisis, de la enorme masa de información cualitativa disponible en el texto de campo editado, consiste en la *reducción de datos*, procedimiento que consiste en buscar dimensiones en el material para establecer categorías analíticas y definir códigos (Miles y Huberman, 1984, p. 23).



La categorización es el proceso mediante el cual el contenido de la información cualitativa, transcrita en el texto de campo, se descompone o divide en unidades temáticas que expresan una idea relevante del objeto de estudio. La unidad del discurso se fragmenta en componentes menores que expresan unidades de un mismo tópico conceptual.

La categorización implica un proceso de identificación de unidades temáticas y la clasificación de dichas unidades de datos en relación al todo, describiendo clases significativas de un mismo género, de forma tal que se va descubriendo características, propiedades o aspectos del fenómeno que se investiga. Lo representativo de la categorización es que se refiere a una unidad de registro que expresa una idea, en un proceso constante de integración y reintegración del todo y las partes a medida que se revisa el discurso y va emergiendo el significado de cada componente del texto. Para Miles y Huberman (1984, p.56) la categorización representa la *materia prima del análisis* que permite establecer los datos significativos.

La *codificación* es la operación que asigna a cada unidad categorial una determinada notación, etiqueta o palabra que expresa el contenido conceptual. Los códigos son principalmente términos o abreviatura de palabras, son marcas que corresponden a los significados de las categorías definidas de un texto.

La codificación es el modo en que usted define de qué tratan los datos que está analizando. Implica identificar y registrar uno o más pasajes de texto u otros datos como parte de cuadros que, en cierto sentido, ejemplifican la misma idea teórica o descriptiva. Normalmente, se identifican varios pasajes y se los vincula entonces con un nombre para esa idea: el código. (Graham, 2007, p. 63)

La categorización y codificación son momentos de un mismo proceso para establecer unidades de información significativas de un texto. Las unidades temáticas se



asocian a los contenidos categoriales y éstos, a su vez, se representan en determinados códigos. El sistema de categorías de unidades de datos cualitativos, dado su carácter flexible y emergente, no se trata de unidades precisas como los datos cuantitativos, exige en su construcción las siguientes condiciones mínimas (Rodríguez y García, 1999, p. 212):

- *Objetividad.* Las categorías deben ser inteligibles para diferentes investigadores, de manera que la interpretación del contenido de las unidades genere cierta consistencia.
- *Pertinencia.* Las categorías deben ser significativas y relevantes en función de la investigación y de los objetivos formulados. Las categorías deben corresponder al contenido que expresa la unidad temática.

Criterios de categorización

Elaborar un esquema o lista de categorías y propiedades que dé cuenta del contenido del objeto de investigación es un proceso fundamental en el análisis de datos cualitativos. El número de categorías puede variar desde decenas hasta estudios con un centenar, según la cantidad de datos y la complejidad del fenómeno que se trate, Taylor y Bogdan (1987, p. 167) señalan que en un estudio sobre el entrenamiento para el trabajo el investigador codificó 150 categorías.

Hay tres criterios diferentes en el proceso de elaboración de un sistema de categorías: la estrategia inductiva, la estrategia deductiva y la estrategia deductiva-inductiva.

Criterio inductivo. A la elaboración inductiva de un esquema de categorías Strauss le denomina *codificación abierta* (Strauss, 1987, p. 58-61), consiste en el



descubrimiento progresivo de las categorías a partir del examen sucesivo de los datos de todas las formas posibles. El proceso ha sido formulado por Taylor y Bogdan (1987, p.160-164) de la siguiente manera:

- Revisar los datos repetidamente, leer en forma cuidadosa una y otra vez los textos de campo, algunos estudiosos pasan estudiando por semanas o incluso meses.
- Seguir la pista de temas, intuiciones, interpretaciones e ideas. Registrar toda idea importante que se tenga durante la lectura y reflexión sobre las informaciones.
- Buscar los temas emergentes en los datos, elaborar una lista provisional de categorías de las unidades temáticas.
- Elaborar un esquema de clasificación de categorías, controladas y refrendadas por todos los discursos examinados.

La estrategia de codificación inductiva genera un sistema de categorización que es resultado del proceso intrínseco del mismo análisis de los datos cualitativos.

Criterio deductivo. El proceso de elaboración deductivo de un sistema de categorías parte de un marco teórico definido. El esquema de las categorías se establece a priori, antes de la propia experiencia del examen de la información, las dimensiones, conceptos y categorías se deducen de una teoría. Este proceso se expresa cuando se considera a la guía de preguntas o de observación como única fuente de elaboración de las categorías para reducir datos cualitativos.

3.7.1.3. Registro de datos cualitativos

Se transfieren las unidades de datos cualitativos a un esquema de codificación según las categorías y propiedades. El sistema de categorías y propiedades actúa como el



patrón ordenador de la información. Se agrupan o asocian las categorías de acuerdo con su naturaleza y contenido; procedimiento que depende de la investigación y capacidad de cada investigador. Se destacan dos formas de registro: el ordenamiento de la información por categorías y propiedades en un índice temático y en un sistema de fichas diferenciadas

Otra forma de registro de los datos cualitativos, derivada de la anterior, es operar con un sistema de fichas diferenciadas por caso y organizadas internamente sobre cada categoría o propiedad del esquema de codificación. Cada caso tiene un conjunto de categorías o propiedades y cada categoría tiene una ficha correspondiente para el registro de la información (Mejía 2011, p. 54-55).

3.7.1.4. Tabulación, Disposición y transformación de datos

La tabulación es la estructuración y presentación de datos cualitativos en un conjunto organizado de acuerdo a las categorías y propiedades que posibilite disponer espacialmente de modo sistemático, global y operativo las informaciones del objeto de estudio. Se trata de condensar, organizar y poner en evidencia las características y relaciones en las informaciones. Miles y Huberman (1984) establecen que la presentación de los datos cualitativos según sus categorías y relaciones entre ellas pueden hacerse en cuadros, diagramas y matrices. Procedimiento que permite contar en forma integral con la disposición de los datos según las categorías de la investigación, lo que facilitará la elaboración de conclusiones en el análisis.

En ese sentido, se destacan las siguientes funciones de la organización y tabulación de los datos cualitativos: a) permite representar los datos en un espacio visual reducido, b) hacer posible la comparación de diferentes conjuntos de datos, c) facilitar otras formas de análisis, y d) asegurar que los datos puedan incorporarse en el informe final del estudio.



Se desarrolla como forma de tabulación las *matrices*, que consisten en cuadros de doble entrada en cuyas casillas se registra la información cualitativa, que se puede expresar en fragmentos de textos, citas, frases o figuras simbólicas. El cuadro permite representar en las filas a los sujetos, casos, situaciones de estudio y en las columnas resumir con las propias palabras del investigador los discursos contenidos en las categorías de la investigación. (Mejía 2011, p. 56).

3.7.2. Análisis descriptivo

El análisis de los datos cualitativos es el proceso de atribución de significados a los datos, que ya fueron reducidos y procesados. La particularidad del análisis descriptivo, consiste en derivar de los datos examinados enunciados empíricos y descriptivos. Los enunciados empíricos son conclusiones e ideas que siguen al propio dato cualitativo, siguen las palabras y acciones de las personas estudiadas, las conclusiones no agregan nada al discurso, se quedan en la información bruta. Los enunciados descriptivos son conclusiones que solo permiten identificar las diversas características del objeto de estudio.

Para realizar el análisis descriptivo, primero se parte de los datos cualitativos (historias de vida, grupos de discusión, etc.) reducidos y procesados. Segundo, de los datos cualitativos se infieren enunciados parciales de carácter empírico y descriptivo. Tercero, se establece el enunciado sintético, que resume y redondee las características identificadas anteriormente. (Mejía 2011, p. 56-57)

3.7.3. Interpretación

La interpretación es un enunciado de carácter conceptual y explicativo de los datos cualitativos. Son enunciados teóricos porque ofrecen una construcción conceptual de



manera integral del fenómeno de estudio, para ello se apoya en la revisión bibliográfica y en las teorías más significativas que el autor considere para desentrañar los datos. Son enunciados explicativos porque permiten comprender la naturaleza de los datos. La meta de la ciencia es la elaboración de enunciados conceptuales y explicativos, es hacer interpretación.

La interpretación cualitativa es un proceso que consiste, en pasar de los casos examinados meticulosamente a la generalización. La generalización emerge de caso a caso, en forma sucesiva, hasta que los enunciados teóricos den cuenta de todas las situaciones del objeto de estudio. Es importante anotar que la teoría social es una herramienta para guiar la interpretación, se desarrolla y fluye únicamente a partir de la comprensión y síntesis de los datos cualitativos.

La interpretación en la investigación cualitativa tiene tres momentos interrelacionados: primero, se parte de los enunciados del análisis descriptivo, segundo, la revisión de la literatura existente, para contrastar y comparar los datos con las redes conceptuales del desarrollo de las ciencias sociales y, finalmente, la formulación teórica y explicativa de los enunciados.

En ese sentido, la interpretación posibilita integrar la información cualitativa con los conceptos y teorías desarrolladas por las ciencias sociales. La teoría es resultado de un proceso emergente que viene de la realidad estudiada, toma forma y se consolida con los logros conceptuales del conocimiento. (Mejía 2011, p. 57-58).

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 RESULTADOS

4.1.1. Localización

4.1.1.1. Medio geográfico

El Distrito de Huancané, se encuentra ubicado en la región de la sierra a 15° 12' 12" de latitud Sur y a 69° 45' 34" de longitud Oeste del meridiano de Greenwich a una altura de 3810 metros sobre el nivel del mar.



Figura 3. Mapa político de la Provincia de Huancané.

Fuente: Biblioteca de la municipalidad de Huancané

4.1.1.2. Extensión y límites

Tiene una extensión de 3 155km² que presenta el 4.36% de la superficie regional de Puno. Limita por el Norte con el distrito de Inchupalla, por el Sur, con el Lago Titicaca;



por el Oeste con el Distrito de Taraco y Samán, este último de la Provincia de Azángaro; y por el Este con el Distrito de Vilquechico.

4.1.1.3. Clima

El clima es frío templado; notándose en el año, la existencia de dos estaciones marcadas; una seca de abril a septiembre; en mayo, junio y julio es frígida con caídas intensas de heladas y ausencia total de lluvias. En los meses de julio a agosto corren vientos que soplan de Sur a Norte con intensas polvaredas. La otra estación húmeda o lluviosa comienza en septiembre con caídas esporádicas hasta fines de noviembre y fuertes aguaceros hasta marzo. Son frecuentes las caídas de granizada y nevadas, siendo estas intensas en la región de las alturas cómo de Cojata e Inchupalla; la nubosidad es abundante cubriendo los cerros en gran extensión de su Área. (Sánchez, 2004, p.103).

En la Comunidad de Yarecoa del segundo Sector de Balsapata el inicio de las labores agrícolas se da con el inicio de la estación lluviosa, ya que la economía de este sector depende mucho de las lluvias para reverdecimiento de los pastos para el ganado vacuno, ovino, entre otros, ya que no cuenta con obras de irrigación que puedan ayudar a la agricultura, la ausencia de las lluvias determina periodos de sequías. Por otro lado, las excesivas lluvias traen consigo las grandes inundaciones y ocasionan desbordes de los ríos Ramis y Huancané, la unión de estos ríos causa grandes desastres ya que arrasan los cultivos esto se debe a que se encuentra cerca del cauce y obligan a la población a dejar sus animales y viviendas para refugiarse en las partes altas de la comunidad.

4.1.1.4. Recursos naturales

La Provincia de Huancané no tiene mucha importancia metalogenética, pues en tiempo del Virreinato se trabajaron las minas de Plata y Plomo de la parcialidad de



Huancho, hoy en día quedan todavía los socavones trabajados en gran escala. (Sánchez, 2004, p.104).

Sánchez (2004), señala “que se ha encontrado mármol de buena calidad, pero no se le explota. Hay algunos yacimientos de cal, yeso y tierras arcillosas, especialmente utilizado en las construcciones. Los suelos se identifican arcillosas en las riberas del Lago; salitrosas, principalmente en el Distrito de Huancané y arenosos en menor escala” (p. 105).

En la Comunidad de Yarecoa del segundo Sector de Balsapata podemos encontrar arena en las orillas del río Ramis, los mismos que son aprovechadas por los mismos pobladores para la construcción ya sea de sus viviendas, cobertizos, entre otros. Las tierras del área en algunos lugares son fértiles y en otros son salitrosos es de acuerdo a la preparación, puesto que no cuenta con proyectos de irrigación, en la ganadería se está mejorando gracias a la inseminación artificial del ganado vacuno.

4.1.1.5. Flora

En forma general la flora corresponde al área serrana, en el segundo Sector de Balsapata podemos encontrar:

Plantas silvestres: Se aprecia el diente de león, la ortiga o itapillo, qhanapaqu, la k'ariwua, la chijchipa (tagetes multiflora), el ichu, el trébol o layo (trifo lin ambilie), pastos naturales, etc.

La flora del lago y lagunas está conformada por: La totora (malacochete), el llacho (Mario philim titcacencia), el q'ili (variedad de alga clorofílica).



Plantas cultivadas para el consumo del hombre tenemos: La papa o choq'e, (*salaum tuberosum*), podemos encontrar grandes cantidades cultivadas como; la ch'iar imilla, janq'u imilla, wayru, p'illu, luq'i; en los granos andinos podemos encontrar, la quinua, la kiwuicha, k'añiwua, q'uitu, cebada, habas, trigo, entre otros.

4.1.1.6. Fauna

Entre los animales domésticos podemos citar, al ganado vacuno, ovino, perro, gato, burro, chancho, gallina, entre otros.

En el segundo Sector de Balsapata encontramos una gran variedad de animales lo cual clasificaremos:

Animales mamíferos podemos encontrar, el conejo silvestre, el zorro, los ratones silvestres, el cuy silvestre. También tenemos a la fauna ornitológica tenemos a las palomas, los gorriones, los búhos o tukus, los gavilanes, etc., cómo los representantes de los reptiles podemos encontrar a las lagartijas o ch'ajanas que es la más común y a los batracios tenemos al sapo o jamp'ato.

La fauna de las lagunas y lagos entre las aves se tiene a las choq'as, tiquis, gaviotas o q'iwilla, gran variedad de patos, los leque leque, los mijes, los flamencos o pariguanas, wajchallas, garza blanca y negra.

Fauna ictiológica, podemos mencionar al karachi, pejerrey, trucha y mauri.

4.1.1.7. Distribución ecológica de los habitantes

En la parte del altiplano se desarrolló el grupo humano llamado LOS WANCAS, por lo que resulta ser Huancané un pueblo antiguo que se desarrolló mucho antes que la llegada de los españoles. Posteriormente, con la invasión de los foraces chiriwanos,



debido a la invasión española de poblamiento, se produjo una mezcla de razas y costumbres, además de culturas, cómo también hicieron que los habitantes se distribuyeran concentrados en la ciudad y en el medio rural. En cambio, en la actualidad persiste la distribución rural en los llamados ayllus, los que agrupan cierto número de parcialidades, de acuerdo a las distribuciones hechas en la antigüedad. Los ayllus son Janansaya y Jurinsaya (Sánchez, 2004, p. 108,109).

El Ayllu Janansaya, está formado por las parcialidades de Quela, Santiaguillo, Piata, Llata, Kakachi, Suaquello, Titile, Coasía, Caparaya, Munaypa, Machacamarca, Susthía, Chilichaya, Yanaoco, Huarizani y Jonsani.

El Ayllu Jurinsaya, conformada por Queallata, Carcapta, Vizcachani, Isancuyo, Luriata, Huancho, Llachojani, Huancho Alpaque, Huancho Lacaya, Azangarillo, Huayrapata, Callapani, Totorani, Acocollo, Quencha, Calahuyo, Jupachaca, Jorata, Tumanta, Antacahua, Pongoni, Chilliucuyo, Chucullani, Cucho Amaru, Pampa Amaru, Huaricuyo, Chacuraya, Ancomarca, Quishuarani, Tarhuahuta, Huilacunca, Tocotoco, Cupisco, Yapu Pampa, Titihui, Sunuco, Yarecoa, Balsapata, Incacachi, Milliraya, Cacuya y Chojani.

Los habitantes de las parcialidades estaban obligados a realizar trabajos gratuitos en las construcciones de edificios públicos, carreteras, caminos rurales, etc., asimismo prestaban trabajos gratuitos en las instituciones públicas (...). Cada parcialidad tiene vida autónoma, pues está gobernado por el Teniente Gobernador quien representa al Gobierno. De este personaje depende el adelanto de la parcialidad en su aspecto material y espiritual. (Sánchez, 2004, p.110).

Los habitantes del segundo sector es un aproximado de 35 familias, los que habitan, a causa de la migración muchos pobladores se encuentran en distintos lugares de



la costa, principalmente Lima, Arequipa y la Provincia de San Román Juliaca, en busca de mejores oportunidades de estudio, trabajo, entre otros, prefiriendo establecerse en la ciudad.

4.1.1.8. Hidrografía

Sánchez (2004), señala que los recursos fluviales y lacustres son relativamente abundantes. Los ríos pertenecen a la cuenca del Titicaca, entre los principales se tiene al río Ramis con caudal que varía de 180 m³/seg a 300 m³/seg; el Huancané con un caudal de 50 a 250m³/seg; y el Suches que en su recorrido sigue la línea fronteriza con Bolivia.

El río Ramis

El río Ramis es el río más largo de la cuenca del Titicaca, la Comunidad de Yarecoa del segundo Sector de Balsapata, hace uso de este río, ya sea para el consumo humano y de sus ganados, entre otros.

Penetra a la provincia por el Distrito de Taraco y se une el río Huancané a la altura de la parcialidad de Sunuco, se desliza del Oeste al Este, la distancia es aproximadamente de 50km, podemos mencionar que en la época de lluvias su caudal es de 6 a 8 metros de altura y en épocas de sequía esta llega a medir de 2 a 3 metros de altura, y su mayor ancho se estima de 130 metros, porque debido a las persistentes lluvias originan el incremento del caudal lo cual produce el desborde de las aguas, esto hace que los cercados se derrumben, lo cual varié en la distancia.

En la actualidad la cuenca del río Ramis se encuentra seriamente afectada por la actividad minera, lo cual las aguas tienen una elevada turbidez. Numerosas son las poblaciones por dónde pasa este importante río, los habitantes de la zona se dedican a la agricultura y a la ganadería, además utilizan las aguas del río para el consumo humano,



especialmente para sus animales vacuno y ovinos, como también, se consume en menor proporción el pejerrey, karachi, entre otros, siendo de gran utilidad ya que dependen de este río.

4.1.2 Fases de la relación de pareja

4.1.2.1 El enamoramiento

Es un estado de felicidad, emoción, satisfacción que alguien siente por otra persona, donde se comparte muchas cosas juntos, estos pueden ser de dos tipos: externo e interno; el externo se produce debido al aspecto físico y el interno se produce debido a la forma de ser del individuo.

En la Comunidad de Yarecoa del segundo Sector de Balsapata, según los informantes, en esta etapa intervienen varios criterios. En el caso de la mujer, debe ser activa, laboriosa, y efectuando algunas tareas, cualidades que deben ser demostradas con su persona. Otro criterio de gran importancia, los padres de la mujer deben ser de una familia moral. En cuanto al joven, debe demostrar ser trabajador, mejor aún si tiene algún oficio, proceder de una familia moralmente y económicamente estable y bien constituida. En el Sector de Balsapata al comienzo los jóvenes tienen una relación de amistad como amigos, se conocen ya sea en las labores agrícolas, ganaderas, festividades, actividades sociales, entre otros y así poco a poco van conociéndose mejor y estar en confianza. Esto depende de los gustos de los jóvenes.

Paquito jilatatakixa sarnaqawipaxa akhama sarakiwa:

“Munasiña uñt’asiña pachaxa chacha warmi panijama yatiyasiñawa, aka uraqi pachana, sapa jaqixa mayniru utjasiñataki ajllirakixa, uka pachanxa panipa aski munasiñapawa, ukhama jisa sarakchinixa, ukhamaxaya, wali



uñt'asipxani, aka lurawinakapata yatiwinakapata wali yanapt'asiñataki jutkiri maranakataki. Ukasti, panipa chacha warmijama juk'ampi uñt'asiña pachawa”.

Según el testimonio del señor Paquito nos menciona:

“El enamoramiento es el reconocimiento de una pareja, de las tantas que hay en la sociedad, uno va seleccionando una pareja para convivir en su vida futura, así mismo estaría la seducción de cómo convencer, seducir para que pueda ser aceptado, y así también uno va conociendo sus cualidades, sus destrezas en que le puede beneficiar, y ayudar en su vida futura, es el reconocimiento de ambas partes del hombre y de la mujer. Es una etapa que va conociendo y se va ilusionando para que sea su pareja”.

Juan jilatatakixa akhama sarakiwa:

“Munasiña uñt'asiña pachawa, kunawsati panini jaqi taqi munasiña chuymampi chikthapixi, ukhama kikiparaki sapa mayni wilamasinakampi”.

Según el testimonio del señor Juan nos manifiesta:

“El enamoramiento, es cuando dos personas comparten sus sentimientos de manera mutua, de tal manera que sea compartido también con cada uno de nuestros familiares”.

4.1.2.1.1 Importancia del enamoramiento

De acuerdo a los testimonios de los comuneros del Segundo Sector de Balsapata, podemos señalar que esta etapa del enamoramiento se daba mayormente en los que haceres cotidianos cómo: en las labores agrícolas ya sea en aporcar papas, cosechas de cebada, quinua, avena; pastoreo de ganados, entre otros; esta fase de enamorados dura



aproximadamente de uno a tres años, según los testimonios de los informantes señalan que quien recomendaba a quién enamorar y elegían a sus parejas eran los padres, ya sea por conveniencia personal o por interés, ya sea por la cantidad de posesión de tierras y el número de ganados que posee.

Timoteo jilataxa akhama arxataraki:

“Nayaxa Inkakachi sikturatathwa, kunawsati Balsapata sikturana irnaqaskata ukhawa warmijaru uñt’araktha, mä kilumitru ukawjankakinwa, uraqi sataña tuqina saraskathxa, uka sataña phaynana warmijaru uñt’asiraktha, kunawsati uñjtha, ukhatpacha juparu munasthxa, jupaxa uywanaka awatiskanxa, ukawpachaxa janiwa yäqaskiriti. Ukata, qhipa uru rijalumpi kutiraktha, jikqhatacina aruskipapxthwa, ukhama masichasiptha, ukhama pachasa jank’akiwa saraqanxa, wali sarnaqapxatxa ukhamasa wali uñt’asipxatxa, qhiparuwa panini sarnaqaña amtapxthxa, ukhamaraki jaqichasiña”.

El señor Timoteo nos comenta:

“Yo soy del Sector de Inkakachi, conocí a mi esposa, cuándo yo siempre iba a trabajar al sector de Balsapata, que se encuentra a un kilómetro, hiba por los terrenos que sembraba, es ahí donde conocí a mi esposa en las faenas agrícolas, desde ese momento que la vi me enamoré a primera vista de ella, se encontraba pascando sus ganados, en ese momento no me hizo caso, entonces regresé al día siguiente ya con regalos me acerqué y conversamos, después nos hicimos amigos y así paso el tiempo poco a poco, empezamos a llevarnos bien y conocernos mejor, después decidimos convivir, para luego podernos casar”.



Hugo jilataxa akhama arsunirakixa:

“Uywanaka awatisawa warmijampi uñt’asipxtha, akiri Balsapata chiqana, ukanwa simananxa maya paya kutiki jikqhatasipxiritha, jani kuna ch’ajwawisa utjkanti, wali khusaskanwa, utjana ukhaxa k’atakiwa munirijampi askichapxiripxtha, ukhamañaphawa, panipacha amtawinakaru puriñataki aruskipapxirithxa, munirijaru kunawsanisa panichasiñatakixa sasina jiskt’irithxa, ukatakixa panipacha suyt’añani sapxirithwa. Niya chika marana, ukhawa awki taykapa thiya sarañataki uñt’asiñataki amtapxthxa, ukamaraki, ampara mayiñatakisa”.

Según el testimonio del señor Hugo nos manifiesta:

“Nos conocimos con mi esposa, pasteando nuestros ganados, aquí en el lugar de Balsapata, dónde nos veíamos a la semana una vez o dos veces, mientras no teníamos problemas era todo normal, pero si teníamos lo solucionábamos entre mi enamorada y yo, eso sería lo correcto, conversábamos para ponernos de acuerdo los dos, le preguntaba a mi enamorada de cuánto tiempo se va a realizar nuestra formalización, lo cual decidimos esperar ambos, más o menos esto sucede en medio año, nos pusimos de acuerdo para ir a visitar a sus papas, para presentarnos, esto es como una visita anticipada más o menos, con el fin también de ponernos de acuerdo para realizar la pedida de mano”.

En la actualidad las personas se van conociendo a través de las redes sociales cómo el facebook, whatsapp, entre otros; formando parejas de diferentes lugares. El proceso del enamoramiento sucede también en las Instituciones Educativas, ya sea colegios o en instituciones superiores.



4.1.2.2 Noviazgo

Los jóvenes luego de la fase del enamoramiento pasan a la etapa de noviazgo que por lo general dura corto tiempo, donde se comparten muchas actividades sociales, con el fin de conocerse mejor, al final de esta etapa se realiza el proceso ritual de la pedida de mano, puede realizarse cómo también no, para luego formar un hogar en convivencia o matrimonio.

Según nuestros informantes, es una de las etapas fundamentales, es ahí donde van conociendo mejor a su pareja, también formalizan su relación por mutuo acuerdo, para después formar un hogar.

Juan jilataxa akhama sarakixa:

“Akaxa warmi chacha panipa uñt’asiña pacharakiwa, uñt’asipxi kumjamachi sapa maynixa akiri sarnaqawipana, amuyunakapana, sarawinakapana, ukhama mä wilamasiru utt’ayasipxañapataki”.

Según el señor Juan manifiesta lo siguiente:

“Vendría a ser esa etapa donde las parejas, empiezan a conocer su forma de ser, de comportarse, sus creencias, costumbres de tal manera que puedan formar una familia”.

Paquito jilatxa akhama arsunirakixa:

“Kunawsati warmi chacha panipa uñt’asiwsinxä mawk’ita ajllipxi, khitimpuni panichasiña munchi uka yatipxixa, ukata, panipacha aruskipasina chiqsasa amtaru puripxi, ukhama warmi chachajama wali qamasampi wawanakapampisa, ayllutuqinsa suma sarnaqañapxañapataki”.



Manifestación del señor Paquito:

“Es cuando una pareja, después del enamoramiento ya más o menos tiene seleccionado, con el cual ya quiere formalizar en forma seria, entonces ya acatan ambas parejas con una forma responsable bajo un pacto de parte de ambos, para tener su vida conyugal con mucha responsabilidad frente a los hijos y a la sociedad”.

4.1.2.3 Convivencia

Es la etapa donde la pareja decide formar un hogar en convivencia, es el ambiente de respeto, comprensión y cooperación, con el fin de compartir la vida familiar en pareja en las diferentes situaciones de la vida. En el Sector de Balsapata Comunidad de Yarecoa, según nuestros entrevistados.

Maria kullakana amuyupa:

“Sarnaqasiña uñt’asiñaxa k’achaki kusisiña pachakiwa, warmi chachampiña, panipacha amtawinaka apnaqaña, kuna lurañakatsa, jani ukhaxa, kunjamasa lurañatsa aruskipaña, ukanaka, panini suma aruskipasi ukhawa phuqasixa”.

El concepto según María:

“La convivencia es una etapa tranquila y feliz, estar al lado de la pareja, tener acuerdo ambos, conversar, dialogar, que es lo que vamos hacer y cómo lo haremos, esto depende mucho del diálogo de ambos para poder decidir”.

Timoteo jakixa akhamawa yatiyi:

“Maya warmipixa, maya lurrañatakiwa jakañaxa, ukhamaxa phuqasispawa, masi masinxax waliwa, ukhamasa wali yatitasawa ukhaxa waliwa wila masisatakixa”

Según el señor Timoteo manifiesta lo siguiente:

“Es vivir con una pareja, es una relación segura para lograr algo, beneficios que se puede obtener con la pareja, cosas necesarias para bien de la familia, también ser algo como tener una profesión o tener un oficio seguro para estar bien con la familia”.

4.1.2.4 Análisis de datos cualitativos

A. Reducción de datos cualitativos

Según la información recolectada por medio de entrevistas, realizada el procesamiento de la información respecto a las fases de la relación de pareja se categoriza y se codifica de la siguiente manera:

Tabla 5.

Codificación de las fases de la relación de pareja.

Fases	Enamoramiento	Noviazgo	Convivencia
Codificación	1) Selección de una persona. 2) Seducción. 3) Compartir sentimientos 4) Conocer cualidades. 5) Comunicar a los padres y la sociedad.	1) Conocer su personalidad. 2) Relación seria.	1) Disfruta la vida en pareja. 2) Planificación del presente y el futuro. 3) Obtención de posesiones.

Fuente: Elaboración propia.

En el siguiente cuadro presentamos la información cualitativa representativa.

Tabla 6.

Tabulación de los discursos sobre las fases de la relación de pareja

Casos	Fases en la relación de pareja en el sector de Balsapata				
	ENAMORAMIENTO				
	<i>Selección de una persona.</i>	<i>Seducción.</i>	<i>Compartir sentimientos</i>	<i>Conocer cualidades.</i>	<i>Comunicar a los padres y sociedad.</i>
Paquito	Selecciona a una persona dentro de la sociedad.	Seduca para que pueda ser aceptado.	Se ilusionan y muestran afecto.	Van conociendo algunas cualidades y destrezas.	Observada por la sociedad.
Juan			Comparten sentimientos mutuos		Presenta a sus familiares.
Timoteo	Se enamora y la selecciona en las faenas agrícolas	La seducción es por medio de regalos y empiezan a hablar.	Inician una relación amical, para luego ser enamorados.	Conoce sus cualidades en las faenas agrícolas.	Observada por la sociedad.
Hugo	Se enamoran en actividades de pastoreo de ganados.	Frecuentaban ambos durante la semana.	Inician una conversación y relación durante sus actividades	Dentro de la conversación dan a conocer sus cualidades	Planifican hacer de conocimiento a sus padres.
NOVIAZGO					
<i>Conocer su personalidad.</i>			<i>Relación seria.</i>		
Juan	Empieza a conocer su forma de ser, comportamiento, creencias y costumbres.			Entienden la seriedad de su relación para luego formar una familia.	
Paquito	Elige a su pareja y conoce su personalidad.			Ambos hacen un pacto y toman en serio la relación.	
CONVIVENCIA					
<i>Disfruta la vida en pareja.</i>		<i>Planificación del presente y el futuro.</i>		<i>Obtención de posesiones.</i>	
María	Inicia su actividad sexual intensiva y los sentimientos son más intensos.		planifican el que hacer y el cómo sobre su futuro como pareja.		Planifican obtener posesiones.
Timoteo	Comparten continuamente sus vivencias y su actividad sexual.		Planifican su futuro para lograr sus objetivos.		Planifican obtener las cosas necesarias.

Fuente: Elaboración propia.

B. Análisis descriptivo

En las fases de la relación de pareja según nuestros informantes llegamos a las siguientes conclusiones:



El enamoramiento es la etapa donde nacen sentimientos y la atracción por el sexo opuesto, la elección será por las cualidades personales y físicas cuando realizan las actividades propias del lugar ganaderas, agrícolas, festivas entre otros. Seguidamente es el varón quien toma la iniciativa de seducir buscando ser aceptado ya sea por medio de regalos o entablar una conversación frecuente. Al ser aceptado muestran sentimientos de afecto e ilusión, es el momento en el que se consideran como enamorados. En este transcurso dan a conocer sus cualidades y aptitudes para finalmente como muestra de felicidad dan a conocer a sus padres, familiares y a la sociedad.

El noviazgo es en esta etapa donde toman en serio su relación amorosa con el firme compromiso de ambos de llevar al siguiente nivel; también empiezan a conocer aún más sobre su personalidad ya sea su forma de ser, su comportamiento; así también conocer sus creencias y costumbres.

La convivencia es el momento donde inician la vida marital, de convivencia día a día, activa vida sexual, los lazos sentimentales son más intensos. Inician la planificación familiar en busca de sus objetivos, y empiezan a ejecutar lo planificado con la compra de bienes y cosas necesarias.

C. Interpretación

Bobadilla, M. *Estilos de enamoramiento como expresión cultural y ancestral en las relaciones interpersonales de los jóvenes en la Isla Amantani*. (2013: 6).

Bolton, R. *Parentesco, matrimonio y familia en Puno*. (2014:43-44).

El enamoramiento es un proceso de socialización con el sexo opuesto una atracción repentina, una preferencia inmediata, con el deseo de fundirse física y psicológicamente; esta preferencia es por las cualidades físicas y personales, así también



por el interés de los bienes que posee; el lugar donde sucede puede ser en labores cotidianas, festividades, entre otros; luego para ser aceptado inicia un proceso de seducción ya sea entablando una conversación o regalos y ambos simpatizan, luego de ser aceptado ambos muestran sentimientos de afecto e ilusión. Para finalmente en algunos casos en signo de felicidad dan a conocer a sus padres, familiares y la sociedad.

Rojas, J. L. & Flores A. I. *El noviazgo y otros vínculos afectivos de la juventud mexicana en una sociedad con características posmodernas.* (2013: 792).

Bobadilla, M. *Estilos de enamoramiento como expresión cultural y ancestral en las relaciones interpersonales de los jóvenes en la Isla Amantaní.* (2013: 7).

El noviazgo es una relación formal y diádica que involucra interacción social y actividades conjuntas con la intención de continuar la relación con el fin de llevar al siguiente nivel la de convivencia o matrimonio. Tiende a ser fugaz y conocen aún más su personalidad y actitudes. Es una etapa donde los jóvenes tienden a asumir el compromiso que involucra formar una familia.

Cánovas, C. E. *Vigotsky y Freire dialogan a través de los participantes de una comunidad virtual latinoamericana de convivencia escolar. "Actualidades Investigativas en Educación.* (2009: 5).

La convivencia proviene de la acción de convivir es decir “vivir en compañía de otro o cohabitar” es un proceso de interacción con la persona amada regulada con una estructura de sentimientos, valores, actitudes y normas. Donde la planificación a futuro es un signo de llevar adelante la relación marital.



4.1.3 Interpretación de acontecimientos en la pedida de mano

Es una costumbre ancestral, que se va transmitiendo de generación en generación, actualmente la pedida de mano se sigue practicando y conservando en dicho sector, es el momento más importante para los novios. Donde los familiares del novio y la novia llegan a conocerse mutuamente, y celebran junto a los padres, hermanos y familiares. Este hecho se realiza mediante un proceso ritual, con el fin de augurar un buen futuro a la reciente pareja formada; para proceder con el ritual el día y la hora dependerá de la distancia de la que proviene el novio, si el novio proviene de un lugar lejano se llevará a cabo en horas de la mañana para que se puedan retirar temprano a sus respectivos domicilios, si en caso fuese de un lugar cercano o del mismo lugar, entonces se llevará a cabo en horas de la tarde.

Timoteo jilataxa akhama sarakixa:

“Nayraqata, janira ampara maykawsina, munirijana utaparu awki taykapampi aruskipañataki sarañawa, ukata, jupanakaxa wilamasiparu yatixanixa, ukxaru, awki taykanakaxa aruskipasina mä urutaki amtapxanixa. Uka uru purinxipanxa, kunawsati munirijana utaparu purkasinxä taqiniru aruntañaxa. Nayratpacha yatitjama, mä t’inkampuni pachamamaru luqtasisa qallantañaxa, ukatakixa mayniruwa uka t’inka irtañataki ruwasipxi, jupasti suma arunaka waytasisa inkuñasa jant’akti, ukaxaru wasumpi, alkulampi kukampi, uchxati, ukhama, pachamamaru lisinsapa mayiñataki, ukhawa, wali suma sarnaqapchinixa kunasa walikinixa. Ukatxa, jiliri jilata kullakanaka chacha warmiru kunjama sarnaqañatha, jani arunt’asiñatha qunqaapxantati sasa iwxt’anipxixa. Ukxaruwa, jilpacha yuqalla wawajata ququ apapxixa, ukata, yuqalla wawana awki taykawa munata yänaka churapxixa, niya tukt’ayañataki



taqini wilamasimpi ch'allt'apxi, ukhampuninwa nayratpachxa. Tukuyañtakixa, yuqalla wawana awkipa wilamasiparu ukhamasa taqiniru askinapuni sarakixa”.

Según el señor Timoteo manifiesta lo siguiente:

“Primero se visita a la casa de la novia, mi actual esposa, antes de realizar la pedida de mano se visita y se comunica a su papá y a su mamá, y sus padres comunican a todos sus familiares, y fijar una fecha ambas partes; después de cumplido los días, al llegar a la casa de la novia, saludamos a todo sus familiares presentes, como es de costumbre empezando de los antiguos (personas mayores), el primer procedimiento que se realiza es el ritual de pago a la tierra (pachamama), para ello se nombrará una persona como servicio (responsable del ritual) el mismo que mediante un discurso llevara a cabo la costumbre de colocar un manto especial (inquña) tendido en el suelo, un vaso (tasa especial), alcohol y coca, se realiza con el fin de pedir permiso a la tierra pachamama, para que les vaya bien en todo, después del procedimiento aconsejan las personas mayores que tienen experiencia, tanto al novio y a la novia, cómo deben de vivir y no deben de olvidarse del respeto y saludo, después de terminar los consejos, llevan un almuerzo, mayormente es de parte del novio y después empiezan con la entrega de los regalos de parte de los padres del novio, como es costumbre de los tiempos antiguos, después de todo brindan con toda la familia. En la finalización de la ceremonia agradece el papá de la novia a todos los visitantes y sus familiares”.

Rosaura kullakana yatiyatapa

“Chachajaxa wila masinakapampi utajaru jutixa kunawsasa ampara mayisiña churasiña uka chiqá aruskipañataki, kunawsati uru purinki ukhaxa,



chachajaxa wila masinakapampi utajaru purinipxi, waliwa aruntasipxtha, ukatxa k'atawa pachamamaru yupaychasixa, ukatxa jaqinakuwa yupaychaña askichañataki ruwasinaxa, jupanakaxa awalluwa uskupxani ukaruxa sapa jaqi ruwasita inkuñakana uskupxani, ukaruwa tasa ukupxani, ukaru alkula warantapxani tasaru ukata kuku uchapxi, ukatxa kawkitxa inti mistsunki ukatuqiri ch'allapxani, ukatawa p'iq't'irinaka, jiliri jaqinaka taqi jaqinaka ixwapxixa, ukatxa ququwa manq'apxixa tukuyawsinsti chachajana tatanakapaxa tatajanakaru akhama churawinaka churapxi; jayitanaka, jasyusanaka, t'ant'anaka yaqhanakampi, arumkamawa ukankapxi, ukatxa chachajana wila masinakapa taqiniwa tatajanakata aruskipawsina chachajana utaparu sarapxtha, llakitawa uñjasita kunatixa tatanakajaxa jachasawa uñjasipxana kunatixa jupanakampiwa nayaxa jakasiritxa, ukatxa amuyarakitwa chachajampi jutirinakanxa sarnaqañajatha”

Manifestación de la señora Rosaura.

“Mi pareja vino con sus familiares a mi casa para ponerse de acuerdo cuando se llevará a cabo de manera formal la pedida de mano, una vez llegado el día, mi pareja conjuntamente con sus familiares llegaron a mi casa, nos saludamos cordialmente con todos los presentes, inmediatamente se pasó a realizar el pago a la madre tierra (pachamama), para ello siempre se nombra a una persona como servicio de ambas partes para que se responsabilice o lleve a cabo el ritual, dónde pondrán primero un manto llamado (awallu) y sobre eso cada persona nombrada cómo servicio extenderá su (inquña) sobre el manto y colocará la (tasa especial), donde se echará el alcohol y la coca, después pasarán a ch'allar en dirección dónde sale el sol, enseguida se pasa por los encargos de



nuestra autoridad, personas mayores y todos los presentes, después se pasará a una fiambra y al terminar sus papas de mi pareja entregaron a mis papas algunos regalos como; galletas, gaseosas, panes entre otras cosas, se quedaron hasta altas horas de la noche, acompañando a mis padres y mis familiares y después yo, mi pareja, sus padres de mi pareja y sus familiares pasamos a despedirnos para poder retirarnos, sentí mucha tristeza al ver a mis padres llorando y dejarlos a un más me dolía porque estaba acostumbrada a vivir con ellos, también sabía que tenía que empezar a realizar mi vida con mi pareja”.

Maria kullakaxa, janiwa amparaña mayiñajanxa ukankati sasa arxat’araki, awki taykanakakiwa aruskipasisa amtapxata, jupanakpacharakiwa jaqichasiñatakisa wakichapxixa.

“Ampara mayiñajanxa yaniwa ukankati, munirijasa ukhamaraki, kunatixa, panipacha Lima markankasipxkatwa. Munirijawa jiwasa sarnaqasitasa awki taykaparu yatiyataxa. Nayaxa awki taykajaru munirijaxa utjiwa sasa saskathwa, ukata, munirajana awki taykapaxa Balsapata sikturaru awki taykajata ampara mayiñataki sarapxataynaxa, wawanakasaxa sarnaqapxiwa sasa mayipxatayna. Ukatxa, mä qhawqha yänaka churapxatayna, awki taykajaxa katuqasipxarakitaynawa, ukatrakixa, mathapisiñataki mä urutaki amtapxataynaxa. Uka uru purinxipanxa, awki taykajxa Lima marka purinipxatayna, ukhama awki taykanakaxa jupanakpacha aruskipapxiwa, umantasisa jaqisañataki urutaki amtapxi, ukhamaraki, kunjama wakichasiñataki. Nanakaxa yawa sapxakthwa, kunatixa, wali uñt’asipxatxa, paya mara masijama uñt’asipxatxa, paya mararaki munirjama, maya mararaki sarnaqapxatxa, ukatwa, jaqichasiñani sapxarakthwa”.



Según la señora María nos comenta que, en su pedida de mano no estuvo presente, el acuerdo se dio entre los padres de ambas partes, los mismos quienes organizaron el matrimonio.

“En mi pedida de mano no estuve presente, tampoco mi enamorado, porque los dos nos encontrábamos en la ciudad de Lima, fue mediante mi enamorado que se enteraron sus papas de lo nuestro, yo (María) también les había comentado que ya tenía mi enamorado a mis papas. Después me enteré por parte de mi enamorado que sus papas fueron al Sector de Balsapata (campo), con el fin de pedir la mano a mis papas, mencionándole que estamos cómo enamorados y que lo aceptara. Luego le entregó algunos presentes y mis papas no se negaron, después fijaron la fecha y el lugar para reunirse. Llegado el día acordado, para ello mis papas llegaron a la ciudad de Lima, empezaron a conversar (entre los padres), entre bebidas y bebidas decidieron cuándo se llevaría a cabo la fecha del matrimonio y cómo se va organizar. Nosotros no podíamos negarnos porque ya nos conocíamos muy bien, prácticamente ya estábamos como amigos durante dos años, como novios dos años más y un año de convivencia, por lo que decidimos formalizar cómo debe de ser”.

Pastor jilata arsuwipa:

“Ampara mayiñaxa munirijana utapana apasixa, nayratapacha awki taykajaru yatiyathwa, kuna rijalu yänaka apañapuniwa, t’ant’a, jallitanaka, muxsa puqutanaka, ukhamasa yatitawa taqi wilamasimpuni munirija thiya saraña, jupana wilamasipaxa waliki katuqt’apxitu, wali aruskipapxtha, ukatxa, pachamamaru taqi chuymamapi mä t’inkampi irtapxtha, jani uka lurapsa ukhaxa jani sarnaqaña munapsa ukhamasphawa, ukata, paya jaqiruwa ajllisixa,



jupanakasti jach'a tata mamanakaspawa, ukhamasa juk'a pachatakispawa. Walipacha aruskipasinxa rijalu yänaka churasixa, arujasiwsinxaxa munirijampi taqi wilamasijampi utajaru kutt'anipxthxa".

Manifestación del señor Pastor:

"Se llevó a cabo la pedida de mano en la casa de mi pareja, desde más antes se comunicó a sus padres, siempre se lleva algo de regalo, como pan, galletas, frutas, la costumbre es ir siempre acompañado con todo los familiares, es decir con todo nuestro parentesco, a la casa de mi pareja (actual esposa), sus familiares nos recibieron muy bien, dónde conversamos; luego empezamos a levantar la t'inka (a la Pachamama), este se realiza por respeto, si no lo hacemos es como decir no hay voluntad; luego se designó a dos personas responsables, este podría ser nuestros padrinos, cómo también puede ser provisional; después de los encargos y de la conversación larga que se tuvo, se hace la entrega de lo que llevamos (regalos), después en la despedida nos venimos con mi pareja y con todos mis familiares de la casa de mi novia a la mía".

Margarita taykana yatyawipa

"walikiwa mä qhawqha arsusixa, qhunxamasa nayaruru pasxitu, janiwa nayaja jupampi uñt'asipxti wali. Jaq'iqiwa xutaski utaxaru, ukata xutataxa mä xiliri jaq'impixi, ukata xutaskakiwa, kimsa kuti jutixa, janixa nayaxa yatqiriqti, auqixampi taykajampi. Kimsa kuti jutixa, ukata wali jaqi jutixa ampara mayisiri, ukata aukixa taykaxa wali suma sartaniphxi, ukata coca, alcohol, umantasiphxiwa aukinakaxampi tatanakapampi, aptasiwa t'inka, ch'alla apasiñapataki, wali sartañataki, nayaruru xausaphituwa parla q'atuñataki wali sarnaq'antaja sasina, janiwa sutixa waynaq'ayasitantati, wali regalumpi qatuqasipxi aukinakaxaxa,



isiphituwa wali suma isinakampi, ukata nayaxa utaxata sarxtua, tarqueada sullantasini thaki, umatkama sarasiptwua aukinakapampi chachaxana utaparu”.

Manifestación de la señora Margarita

“Bueno, voy a hablar como sucedió, yo no hablaba con mi pareja ni lo conocía bien. La primera vez vinieron personas encargadas por parte de mi pareja, luego por segunda vez yo no sabía a qué vinieron y de qué habían conversado mis padres con sus padres, cuando vinieron por tercera vez empecé a sospechar y empezaron a llegar muchas, personas hasta ese momento yo no sabía a qué habían venido, dijeron que habían venido a pedir la mano. Luego mis padres los recibieron muy bien junto a sus invitados, empezaron a acollar coca y tomaron alcohol, después levantaron t’inka para challar a la pachamama que significa para que caminen bien. Luego me llamaron a mí, mis padres y familiares me encargaron vas a andar bien de hoy en adelante cuidado que no andes bien, no vayas a hacer quedar mal nuestros nombres de tu padre y tu madre. Los padres de mi pareja trajeron muchos regalos, mis padres se recibieron gustosos; luego mis padres me vistieron con ropa nueva y bonita, y me entregaron a mi pareja. Luego mi pareja y yo nos despedimos y salimos de mi casa; al salir, vi que más allá nos esperaba una banda de tarqueada, todos beodos nos fuimos a la casa de mi pareja, así empezó mi vida junto a mi pareja”.

Hugo jilataxa akhama saraki:

“mä uruwa munirijaru uka uruwa ampara mayiri jutaxa sasa yatiythä, ukhamasa awki taykaparusa yatiypana sarakthwa, uka uru purinkipanxa awki, tayka, marka masinakajampi ampara mayiri sarapxthxa. Nayraqata, taqiniruwa aruntha, munirijana awki taykaparuxa imilla wawamampitwa sasa saraktha,



ampara mayiriwa juttha, walja pachawa uñt'asipxtha, jichha pani sarnaqapxtha, ukhamawa, ch'allasisa, pachamamata mayisisa qallantasxi, ukasti panipacha wilamasimpiwa lurasixa. Ukatxa, umantapxiwa, jayp'uxipanxa sartanipxtha, arujasiwañasina warmijana wilamasipata, awki taykapata, ukhama, utajaru jutapxthxa”.

Según el señor Hugo comenta lo siguiente:

“Un día comunique a mi pareja, que tal día iba a venir (a la pedida de mano) y que comunique a su papas; luego (llegado el día) fuimos a visitar y a pedir la mano, me acompañaron mis papas y mis vecinos; en primer lugar me presente personalmente a saludar a todos, luego dije a sus padres ya estoy con tu hija, he venido a pedir perdón, ya nos hemos conocido tanto tiempo y ahora ya estamos juntos por lo que decidimos hacer una pareja; y así empezó a prepararse la ch'alla para pedir permiso de la tierra, este. se realizó (por familiares) de ambas partes, de mí y de mi esposa; después empezaron a brindar (tomar bebidas alcohólicas); enseguida pasamos a almorzar, luego empezamos con los regalos esto es según la voluntad; hasta cierto momento hemos brindado, ya como era tarde nos hemos retirado, despidiéndonos con la familia de mi pareja, su papa y su mamá; finalmente nos hemos venido a la casa de mis padres juntamente con mi pareja, mis papas y mis familiares”.

Paquito yatiyirixa akhama saraki:

“Janira ampara mayiñakamaxa, rijalu yänaka warmijana awki taykaparu churañawa, akiri muxsa puquta, jallitanaka, t'antanaka, yaqhanakampacha, wilamasisampiwa awch'ijana utaparu sarañaxa, nayaxa awki taykajampikiwa sarapxtha, jupanakaxa nanakana sarnaqawisata yatipxataynawa, kunati



panipachana awki taykaru yatiyañapuniwa. Akanxa yatitawa, mä t'inca irtasapuni pachamaruxa luqtañaxa, ukxaru, aruskipana, ukata iwaxawinakasa churaña, ukata, jasiwsampisa yaqha umañampisa ch'allañawa, ukataraki, rijalu yänaka churañaxa, yaqhipa jaqixa thuquñampisa jutapxaraki, taqi kuna ukanakaxa kiristiyanu jaqinakatakixa janiwa utjkiti, tukuyawsinxaxa, awki taykaja warmijampi sarapxtha”.

Según el informante Paquito, manifiesta lo siguiente:

“En la petición de mano, antes de que se realice (la pedida de mano) se da obsequios, esto podría ser frutas, galletas, panes y algunos presentes al padre y la madre de la pareja; allí se va acompañado de los familiares al domicilio de mi suegro, me acompañaron solamente mis padres, porque ellos ya sabían (lo nuestro), porque eso desde antes no era así no más, si no que ya tenían conocimiento, puesto que esto se tiene que practicar (de comunicar a los padres) tanto el novio y la novia, debe saber antes para que también sean parte de la formación del hogar, la costumbre aquí es, se levanta una t'inca como pago a la Pachamama y luego tienen que conversar, se da las recomendaciones respectivas, después se da una challada, sea de las gaseosas con el producto que va uno y luego se da los regalos y presentes, otras personas vienen con danzas pero frente a una pareja cristiana tales cosas no existe, después pasamos a retirarnos, mi pareja y mis papas”.

Juan jilatana yatiyawipaxa, akhamawa:

“Jupa kullakampiña chika phursapxitu, sapa wawayata ukata yäqatwa, maya uruxa wila masinakajampi amtasa warmijana tatanakapathiya saraña amtaptwa. Tatanakaja warmijana tatanakapampi nayruruwa tantachasiña



amtapxanxa, warmijana utapa puriptha utt'asipma sasawa sapxitu. Warmijana tatanakapaxa tatanakajaru pä pisku wutilla churapxi ch'allañataki, ukatwa Pachamama uraqiru yupaychaña qalltapxi, uka yupaychawinxá maya t'inka uchiriwa utjixa ukawa, ukatakixa nayraqataxa maya awalluwa uskuñaxa, ukatwa panpacha t'inka pustuchiri jaqinakaxa inkuñawa awallu pataru inkuwachapxi, ukanxa kuka, alkula sapa wasuru uskupxi, ukatxa warmijana masinakaparaki ukatxa nayanrakiwa uskupxi, ukatwa yatirixa amuykipixa, ukatxa warwijana nayana tatanaka, payrinunaka, wila masinaka ixwapxixa, aruskipawsinxá ququptwa, ukatxa chachajana tataparú yänaka apanitxa churaptanxa, aka yänakaxa akanakawa; jallitanaka, jasyusa, t'ant'anaka, yaqhanakampi ukatwa sirwisa kajanaka churapxi payatapuniwa churaña, paqarawa umaptxa ukatxa tatanakajampi, warmijampi, masinakajampi sarapxta. Jichhaxa Lidia warmijampixa walikiwa jakasiptxa.

Según el informante Juan, manifiesta lo siguiente:

“Me obligaron a estar con ella, como era hijo único tenía que obedecer, un día acordamos y fuimos conjuntamente con mis familiares a la casa de los padres de mi pareja. Mis padres con sus padres de mi pareja ya habían conversado días antes de esta unión, llegamos a la casa de los padres de mi pareja y nos invitaron a sentarnos. Los padres de mi pareja le entregaron a mis padres dos botellas de pisco para brindar este acontecimiento, enseguida empezaron a realizar el pago a la tierra Pachamama, en este ritual cómo es de costumbre, se nombra a una persona como servicio para cada uno de nosotros, para que pueda encargarse de llevar este ritual, primero se pondrá un manto especial (awallu), después las dos personas nombradas como servicio, pasaran a extender su



inquña sobre el manto, dónde colocarán coca y alcohol en cada vaso ,enseguida pasarán a realizar dicho acto todos los familiares de mi pareja y de mí, finalmente será interpretada por un yatiri, , después pasamos a los consejos de parte de los padres, padrinos y familiares de parte de mí y de mi pareja, después de una larga conversación almorzamos, luego entregamos regalos traídos por mis padres hacia los padres de mi pareja, estos regalos son; galletas, gaseosas, panes, entre otras cosas y finalmente se hará la entrega de cajas de cerveza, siempre tiene que ser en número par, finalmente brindamos hasta la madrugada y después pasamos a retirarnos con mis padres, mi pareja y mis familiares. Ahora con mi esposa Lidia vivimos bien no más”.

Lidia kullakana yatiyawipaxa, akhamawa:

“Nayaxa imillasqirituay mara pasirixa mä lluqallampi parlasqatuay ukampi panichasiñaja munapxatua, mä fiesta purini carnaval ukan mä masijanakajampi umxatatua yaqha utaru qharxatatua, janiwa lluqallampi munasirija utapankatati, uñqan sarnaqastuay, awkipa taykapampi taykajaruxa qhitanipxi utaxaru ampara mayiñataki, uyaruja aukinakarua janiwa munapxiti uñqhata kutinirkiway lluqallaru uñqhata munarkiway, ukata waytasi taykaruja aukijampi utaparu saraphjatayna ampara mayiri, ukata ma jaqi mantija katuq‘añataki, ukata jausaniphiwa aukinakajaru apasiñapataki t‘inka, ukata parlaphi taykapaxa aukijampi ukata apasirkiwa t‘inka parlataki churañataki ukata jawsaniphitu ampara mayisiri , kunkurasiñataki, aukija taykaja azut‘impi saphxitu wali sarnakanta saphituwa ukata utaparupa sarapxtha. Jichhaxa, waliki sarnaqasipxta”.



Según el testimonio de la señora Lidia

“En mi pedida de mano no estuve de acuerdo porque el acuerdo fue entre los padres de mi pareja y mis padres, ellos organizaron mi matrimonio, un día llegaron a mi casa, mi pareja con sus familiares a pedir mi mano, mis padres ya tenían conocimiento que se llevaría a cabo, mis familiares iban llegando a mi casa ese día, mis padres les atendían a medida que llegaba algún familiar. Nombraron a una persona como servicio de parte mía y de mi pareja para realizar el pago a la tierra Pachamama, cómo es de costumbre ellos son los encargados de llevar este ritual, poniendo primero un manto especial, sobre este manto,(dos inqhuñas) y sobre estas dos inqhuñas los dos vasos especiales para cada inqhuña y colocar el alcohol y la coca a cada vaso una vez que ya hayan terminado, nuestros padres, mi pareja y yo y nuestros familiares también pasamos a echar la coca sobre cada vaso, y realizar la respectiva ch'alla, que después será interpretada por un sabio, luego pasamos a servirnos una fiambra preparada por los padres de mi pareja. Al final los padres de mi pareja hacen la entrega de regalos hacia mis padres, estos regalos son; un saco de pan, paquetes de gaseosas, cajas de galletas, entre otras cosas y también entregaron cajas de cerveza a mis padres, después brindaron y una vez llegada la madrugada es la hora de la despedida en dónde, sólo me quedaba obedecer y no hacer quedar mal a mis padres y me fui con mi pareja y sus padres a su casa”.

Lucia taykana yatiyawipa

“Ampara mayiñajaxa utajanawa apasixa, chachajaxa wawanakaru yatichirinwa ukatwa uñst'awta, walja kutiwa utajaru janiwa ampara maykana ukhawa utajaru churaña yänaka, jasyusa, jallitanaka, t'ant'anaka, yaqhanakampi



apanirinxá, maya uruxa utajaru tatanakapampiwa purinixa, tatanakajaxa uñt'xanawa, uka uruwa ampaya mayiñajaxa amtaxanawa, chachajaxa awkinakapampikixa jutaxa, tatanakajaxa waliwa qatuqapxanxa ukatxa utt'asipxanwa, ukatwa maya t'inka aptapxanxa Pachamamaru yupaychañataki ukatwa ch'allapxanxa ukatxa aruskipapxanwa ukatwa tatanakasaxa ixwawinaka sapxituxa, ukatxa manq'apxanwa, tukuyañatakixa chachajampi masinakapampi awkinakapampiwa sarapxtxa”.

Según la manifestación de la señora Lucia

“Yo era una señorita con el pasar de los años he crecido, yo hablaba con un joven con él me tenía que juntar, luego la fiesta de carnaval yo estaba bailando con mis amigos he tomado, en otra casa de otro joven he amanecido ahí había entrado, no estaba con el que me había enamorado, ahí estaba viviendo, sus papas le enviaron al joven donde mis papas a pedirse perdón, en la primera vez fue, mis papas le negaron, en la segunda vez le aceptaron y en la tercera vez quedaron el día para la pedida de mano, después se alistaron mis suegros para pedir perdón, en la cuarta vez fuimos acompañado de su papá y su mamá, donde mis papas a pedir perdón, cuando llegamos los servicios (personas responsables del ritual), entraron y prendieron las velas, después sus familiares le han hecho un llamado a mis papas, enseguida levantaron la t'inka después de una conversación larga entre sus padres del joven y mis padres, mencionaban cómo nos íbamos a juntar, que va ser de nosotros, de nuevo levantaron la t'inka para empezar con los consejos, en la siguiente me llamaron para pedir perdón, me hicieron arrodillar, me encargaron tanto mi papá, mi mamá y mis familiares, diciéndome con este joven vas andar bien, azotándome con el chicote así me



hicieron pedir perdón y de ahí fuimos a su casa de mi pareja con sus familiares y hasta ahora estoy andando bien”

En la actualidad, la pedida de mano es el momento en que los novios hacen pública su intención de casarse, es decir anuncian su compromiso de manera oficial, es una reunión íntima donde se reúnen los padres de la novia, los padres del novio, los familiares más cercanos y los novios, donde el novio pide formalmente a su futuro suegro la autorización para poder casarse con su hija. En caso de que falte alguno de los padres, podrían sustituir algún hermano, hermana, tíos o los abuelos.

4.1.3.1 Análisis de datos cualitativos

A continuación, por medio de las entrevistas nos dan a conocer historias de vida, que al ser transcritas realizamos un análisis de los datos cualitativos proporcionados para finalmente obtener conclusiones.

A. Reducción de datos cualitativos

Por medio de las entrevistas nos dan a conocer historias de vida, que al ser transcritas realizamos un análisis de los datos cualitativos proporcionados.

La información recolectada por medio de entrevistas en la forma de grabaciones de audio, se realiza la transcripción para luego procesarla. Este proceso significa tomar una idea, luego categorizarla es decir esta idea es una unidad temática, seguidamente codificarla o darle un título a esta categoría o unidad temática, para finalmente registrarla y tabular en una tabla para que sean analizados todos los acontecimientos que ocurren en la pedida de mano.



Realizado el proceso de categorización y codificación se definen los siguientes códigos:

- 1) Poner de conocimiento a los padres y familiares.
- 2) Bienvenida a los padres y familiares.
- 3) Pago a la tierra o Pachamama.
- 4) Recomendaciones de vida.
- 5) Almuerzo.
- 6) Regalos a los padres de la novia.
- 7) Fiesta y despedida.

Luego realizamos el proceso de tabulación que consiste en la presentación organizada de los códigos y categorías en un cuadro lo que facilitara la elaboración de conclusiones. En el siguiente cuadro presentamos un cuadro de doble entrada, en el mostramos información cualitativa representativa:

Tabla 7.

Tabulación de los discursos sobre la pedida de mano en el sector de Balsapata

Proceso de la pedida de mano en el sector de Balsapata.									
Casos	Poner de conocimiento a los padres y familiares.	Bienvenida a los padres y familiares.	Pago a la tierra.	Recomendaciones de vida	Almuerzo	Regalos a los padres de la novia	Fiesta y despedida		
TIMOTE	Ambas familias se reúnen para la formalización y fijan una fecha.	Los padres y familiares son recibidos con cordialidad.	El servicio realiza el procedimiento del pago a la tierra en señal que les vaya bien.	Recomiendan las personas mayores con experiencia, enfocando el respeto y salud.	Preparado por el novio	Los regalos son por parte de los padres del novio, que es una costumbre antigua.	Realizan una fiesta con bebidas, los padres de novia agradecen su compañía.		
ROSAURA	Los familiares se reúnen, se ponen de acuerdo cuando se llevara a cabo.	Llegado el día el saludo cordial entre ambas familias como muestra de aceptación.	La persona encargada lleva a cabo el ritual pago a la tierra y ch' alla hacia el Este.	Los encargos por las autoridades en turno, personas mayores y padres.	Fiambrada, alimentos propios del lugar.	Los padres del novio entregan regalos.	Festejan hasta altas horas, la novia se despidió de sus padres.		
MARIA	La novia comunica a sus padres de su situación amorosa	Ocurre solamente entre padres de la novia y el novio.	Los padres del novio visitan a consuegros realizan el ritual.	No se realiza.	Se realiza entre la familia.	Los padres reciben los regalos en señal de aceptación.	Festejan la unión de sus hijos y fijan fecha de matrimonio.		
PASTOR	Comunica anticipadamente a los padres de la novia para su realización.	Acompañado de los padres y familiares se reciben con cordialidad	Realizan el pago a la tierra " t' inka" en señal de respeto y voluntad y alegría.	Los encargos se realizan por los padres y familiares.	Se presume que realizan un almuerzo o fiambrada.	El novio entrega regalos o presentes.	No realizan la fiesta, se sirven algunas bebidas y el novio se retra junto a su novia.		
MARGARITA	Por obligación, ambos padres conversan. Menciona que no sabía.	Todos los familiares de ambas partes se hacen presentes, se reciben cordialmente.	Realizan el pago a la tierra, para luego ser interpretada por un sabio o yatiri.	Realiza los encargos respectivos por los padres y familiares.	Obviaron esta parte.	Los regalos son entregados por los padres del novio.	Se retiran y les espera la banda de músicos hasta llegar a su casa.		
HUGO	Por medio de la novia, es la que tienen conocimiento los padres de la novia.	Acompañado de padres, familiares y vecinos. El novio se presenta y saluda.	Realizan el pago a la tierra.	El informante obvia esta información	El almuerzo es una fiambrada.	Los regalos son entregados por los padres de novio y el mismo.	Brindan y festejan con bebidas. Se retiran a la casa de los padres del novio.		
PAQUITO	Llevar presentes y comunicar a los padres de la novia.	El novio se presenta junto a sus padres. Es una reunión solo familiar.	Realizan un pago a la tierra, en muestra de respeto.	Las recomendaciones son dadas por los padres.	El informante obvia esta información.	Los padres del novio y el mismo novio entregan presentes.	No realizan fiesta por ser devoto cristiano, se retiran a la casa de los padres del novio		
JUAN	Por obligación, por mutuo acuerdo entre padres.	Los padres y familiares se reciben cordialmente.	Realizan el pago a la tierra para luego ser interpretada por un yatiri	Los encargos por parte de los padres, padrinos y familiares.	El almuerzo es fiambre preparado por parte del novio.	Entrega los regalos en número par, en señal de unión.	Realizan una fiesta, con bebidas. Finalmente se retiran.		
LIDIA	Por obligación, acuerdo entre padres.	Junto a sus padres y familiares	Realiza el pago a la tierra y ser interpretado.	Realizada por los padres y familiares.	El almuerzo es una fiambrada	Los padres reciben regalos de los padres del novio.	Realizada la fiesta, la novia obedece a sus padres.		
LUCIA	La novia tenía su enamorado, en la fiesta llega estar con otro.	Los padres van a pedir perdón a los padres de la novia, se complica.	Realizan el pago a la tierra.	Las recomendaciones por parte de los padres.	Obvian este proceso.	Aceptan los regalos.	Se retiran a la casa de su pareja.		

Fuente: Elaboración propia.



B. Análisis descriptivo

El análisis descriptivo del proceso de la pedida de mano son las conclusiones a las que llegamos que son las siguientes:

Los padres del novio son quienes visitan a los padres de la novia para reunirse y definir el día o fecha de la pedida de mano. Así también la nueva pareja por acuerdo mutuo definen la fecha de la pedida de mano y es la novia quien comunica a sus padres. En otro caso son los mismos padres quienes definen la realización de la pedida de mano, los hijos aceptan por obligación motivado por intereses ya sea de extensión de terrenos o ganados.

Los padres del novio convocan a sus familiares cercanos, amigos, y vecinos para que los acompañe a la pedida de mano, en señal de ser una numerosa familia. Lo propio los familiares por parte de la novia esperan la llegada del novio y su familia con el fin de conocerse mejor, son los que reciben con cordialidad y saludo afectuoso.

El pago a la tierra es un acto importante en la cosmovisión andina, el encargado de realizar dicho acto es el Servicio (persona encargada), todo el proceso o acontecimiento es observado por los familiares y el yatiri quienes interpretan el futuro de la pareja. Además, se realiza en señal de respeto, voluntad y alegría a sí mismos y a la madre tierra.

Los padres, los familiares, personas mayores y autoridades son los que dan recomendaciones a la nueva pareja. Los padres son los que mejor conocen a sus hijos, así también los familiares de acuerdo a la experiencia adquirida en la vida de pareja.

El almuerzo es preparado por los padres del novio, el fiambre es un alimento frío con productos propios del lugar que son compartidos con todos los invitados.



Los regalos son entregados por los padres del novio, en algunos casos por el novio. En señal de trueque los regalos por la novia como también en gratitud.

Se realiza la fiesta de los familiares del novio y la novia; acompañado de bebidas y brindan hasta antes de que llegue el amanecer en algunos casos. La despedida, los padres de la novia hace entrega simbólica de su hija al novio para ir a la casa de los padres del novio e iniciar la vida de pareja.

C. Interpretación.

Salas Vilca Frank: *Cambio cultural sobre el matrimonio y su representación simbólica en el distrito de Putina* – 2018 (2020: 119).

Jiménez, E.: *Cambios en las costumbres del matrimonio en el centro poblado de Chua chua - Zepita*. (2016: 28).

Para la cultura Andina, la pedida de mano es un hecho importante y emocionante para la nueva pareja en donde dan a conocer a la familia y a la sociedad un compromiso formal de formar una nueva familia, además de ser un paso socialmente y un cambio de nivel de compromiso con la otra persona y su familia. Ambas familias son participes de las costumbres ancestrales, son los hechos simbólicos más relevantes que se siguen practicando; las pequeñas transformaciones es producto de la adopción de nuevas costumbres. Aun con la pluralidad religiosa el ritual pago a la tierra o Pachamama se sigue practicando ya que consideran su importancia y en señal de respeto a las personas presentes. Es en este proceso que, las familias llegan a conocerse y los lazos se afianzan mutuamente.



4.1.3.2 Lugar dónde se llevó a cabo

Se realiza en el domicilio de los padres de la novia; preliminarmente para realizar la pedida de mano, la pareja pone de conocimiento a sus padres, dónde el novio comunica a sus padres la intención para con su novia de formalizar su relación sentimental, entonces los padres junto a su hijo se dirigen a la casa de los padres de la novia, ya en la casa de la novia, el novio se presenta ante los padres de la novia mencionando la relación amorosa que lleva el y su hija, por lo que ambos deciden dar un paso más y formalizar su relación amorosa, el novio y sus padres realizan la entrega de algunos presentes como: gaseosas, panes, galletas entre otras cosas, con el fin de poner en conocimiento y ser aceptado, también ponerse de acuerdo cuando y donde se llevará a cabo la pedida de mano.

Una vez acordado cuando y donde se llevará a cabo la pedida de mano, los padres del varón y la mujer visitan a sus familiares respectivamente llevándoles coca, alcohol, dulces y gaseosas; con el fin de que lo acompañen para ser partícipes y testigos; y también es aquí donde se comienza a buscar al padrino de matrimonio entre sus familiares, ya que es complicado y esto requiere de tiempo, si no consiguen sólo llegan a nombrar a un pariente cercano para que pueda representar.

El lugar dónde se lleva a cabo dicha costumbre normalmente es en la casa de los padres de la novia, tiene como fin de obtener el consentimiento por parte de los padres, es el momento dónde ambas familias se reúnen.

4.1.3.3 Inicio de la ceremonia

Llegado el día de la pedida de mano un hecho trascendental que ocurre es que los padres fijan la fecha de matrimonio en presencia de los novios, esta fecha debe realizarse por mutuo acuerdo en donde no perjudiquen a ambos, ya sea en sus labores agrícolas,

ganaderas, la consideración del año también tiene una creencia, el cual se dice que si los novios se casan en un año par les va a ir bien en la vida de pareja, y si se casan en un año impar les va a ir mal lo que conllevaría a una separación o divorcio, tomando en cuenta todos estos aspectos se fija la fecha de la boda.

Reunidos la novia y sus familiares en la vivienda de sus padres, esperan al novio y sus familiares; ante la llegada del novio y sus familiares, empiezan a saludar cordialmente a los presentes y al mismo tiempo van repartiendo coca y dulces a todos los invitados presentes de la novia, luego de confraternizar ambas familias, los padres del novio hace el agradecimiento a la familia de la novia por la bienvenida y hace mención el motivo de la reunión y agradecen la presencia de los familiares; seguidamente los padres de la novia entregan dos botellas sea de alcohol, o pisco, o vino a los padres del novio, para iniciar y realizar el proceso ritual.



Figura 4. Llegada del novio acompañado de sus invitados

Fuente: propia (irpaqa L.A.S. y M.C.P.), foto tomada agosto 2020.



Figura 5. Los padres de la novia hacen la entrega del alcohol a los padres del novio.

Fuente: propia (irpaqa L.A.S. y M.C.P.), foto tomada agosto 2020.

4.1.3.4 Proceso ritual

El proceso ritual se refiere al momento en el que se realiza en primer lugar, el pago u ofrenda a la madre tierra o pachamama; en segundo lugar, las recomendaciones de vida por parte de los padres y familiares; en tercer lugar, el almuerzo de camaradería; en cuarto lugar, la entrega de regalos y baile de confraternidad. Este proceso ritual es importante y fundamental para la nueva pareja con el objetivo de emprender un buen futuro y asegurar la felicidad. Explicaremos detalladamente este proceso ritual.

Primero: El pago u ofrenda a la madre tierra o pachamama, luego de la entrega de las dos botellas de alcohol, pisco o vino por parte de los padres de la novia a los padres del novio, los padres del novio elige entre sus familiares a una persona denominado “Servicio”, que es una persona casada y con experiencia en la comunidad, a quien entrega las dos botellas además del manto (awuallu), una tasa pequeña, manto pequeño (istalla),



y coca; esta persona es la que dirige el ritual del pago a la pachamama mediante un discurso e inicia el rito. El “Servicio” extiende el awuallu, coloca y extiende sobre este manto una istalla que contiene coca, en medio de la coca coloca una tasa. Inmediatamente vierte el alcohol a la tasa y coloca cada persona una porción de coca a la tasa además de los padres del novio y la novia a esto acto se le llama “t’inka”.

Así mismo por parte de la novia se nombra un “Servicio”, el cual juntamente con el servicio nombrado por parte del novio realiza el mismo procedimiento.

Luego las personas del Servicio, levantan la tasa y vierten algunas gotas en cada esquina del awuallu empezando del lado derecho inmediatamente se dirigen a un espacio y vierten todo su contenido al aire está en dirección al punto cardinal del “Este” (al renacer del Sol), a este acto se le denomina Ch’alla. Esta Ch’alla será interpretado por un sabio, es decir por un “yatiri”, lo cual predecirá el futuro de los novios.

Finalizado dicho acto, el “Servicio” menciona “Que sea una buena hora” para toda con su audiencia, y todos los presentes se dan un saludo de manos y abrazos demostrando el buen momento.



Figura 6. Pago a la tierra Pachamama.

Fuente: propia (irpaqa L.A.S. y M.C.P.), foto tomada agosto 2020.



Figura 7. Acto de la Ch'alla.

Fuente: propia (irpaqa L.A.S. y M.C.P.), foto tomada agosto 2020.



Segundo: Las recomendaciones de vida por parte de los padres y familiares, seguidamente los padres y familiares dan concejos de vida a la pareja recientemente formada, donde inicia los padres del varón, los cuales harán mención de que hoy para adelante se hará cargo de su pareja y de los hijos que vengan, cómo sobre llevar los problemas que se vengan y que ante la comunidad sea un ejemplo de pareja, cómo también dará a conocer las cualidades y capacidades que su hijo posee para ofrecer un buen hogar a la novia; enseguida los padres de la novia hará mención, de cómo llevar bien un hogar, las atenciones a la pareja, a los hijos entre otras cosas, cómo también dará a conocer las cualidades y capacidades que posee; para culminar darán concejos los padrinos, son personas casadas que ya ejercieron la responsabilidad ante su comunidad, donde son aceptados y respetados, hará mención de las experiencias que pasaron, durante su vida y con su comunidad, la responsabilidad en lo económico, al momento de aceptar de ser padrinos ponen en riesgo a manchar su imagen, porque en caso de que existiera una separación de la pareja, el padrino será el que pierda prestigio ante la población, ya que también ellos vendrían a ser cómo su segundo padre, puesto que tienen el derecho a corregir por medio de castigos en el caso de que no andan bien como familia o en la comunidad.



Figura 8. Concejo de los padres y padrinos del novio.

Fuente: propia (irpaqa L.A.S. y M.C.P.), foto tomada agosto 2020.



Figura 9. Concejo de los padres y padrinos de la novia.

Fuente: propia (irpaqa L.A.S. y M.C.P.), foto tomada agosto 2020.

Tercero: El almuerzo de camaradería, luego de haber culminado con las recomendaciones, se preparan para el almuerzo que por lo general son productos de la zona, ya servida los alimentos antes de servirse se procede a pedir una oración a Dios, nuestro padre celestial, para la bendición de los alimentos y que sea de provecho para nuestro cuerpo, con este permiso se pasará a servirse de una fiambra si en caso se realizara de día, si en caso fuese de noche se realizará con la respectiva cena preparada normalmente por parte de los padres del novio.



Figura 10. Almuerzo o cena familiar.

Fuente: propia (irpaqa L.A.S. y M.C.P.), foto tomada agosto 2020.

Cuarto: La entrega de regalos y baile de confraternidad, los padres del novio hacen el respectivo gesto, como muestra de cariño por parte de ellos hacia los padres de la novia, que contiene panes, galletas, frutas, un saco de arroz, un saco de azúcar, un saco de fideos, gaseosas, entre otras cosas, enseguida se pasa a la entrega de las cajas de cervezas, siempre en número par, es decir dos, cuatro cajas, puesto que son dos personas ya unidas, enseguida los padres de la novia repartirán las cajas de cervezas a todos los invitados, culminado dicho acto finaliza con un baile con ayuda de un equipo de sonido,

con el fin de confraternizar ambas familias donde se van creando los lazos de confianza y amistad denominado compadres.



Figura 11. Entrega de regalos de parte de los padres del novio

Fuente: propia (irpaqa L.A.S. y M.C.P.), foto tomada agosto 2020.



Figura 12. Repartición de bebidas a los invitados.

Fuente: propia (irpaqa L.A.S. y M.C.P.), foto tomada agosto 2020.

4.1.3.5 Finalización de la ceremonia

Ya una vez culminada la ceremonia y el baile, llega el momento de despedir a la novia por parte de sus padres con sentimientos encontrados con lágrimas de por medio, dando las últimas recomendaciones y hacen entrega simbólica a su hija al novio, recomendando la cuide y proteja. El novio hace la promesa de cuidarla, respetarla, honrarla y se despide de todos tanto de los padres, familiares e invitados; entrega al padre de la novia algunas cajas de cerveza para que comparta junto a sus familiares. El novio, sus padres y sus familiares pasan a retirarse llevándose a la novia a su domicilio, antes que amanezca, es decir se tiene que retirar antes de las cuatro de la madrugada esto como una creencia de la misma población, y así dar por culminada dicha ceremonia.



Figura 13. Baile de confraternidad y finalización de ceremonia.

Fuente: propia (irpaqa L.A.S. y M.C.P.), foto tomada agosto 2020.



4.1.3 Explicación de las normas y sanciones.

Dentro de las normas y sanciones consuetudinarias, que se encuentran presentes dentro de la Comunidad de Yarecoa del segundo Sector de Balsapata, esta explicación es de acuerdo a la información recolectada.

4.1.3.1. Las normas

Por obligación

Dentro de las normas que se encuentran presentes dentro del Sector de Balsapata, después de culminar la ceremonia de la pedida de mano, la novia está obligada a irse de su casa, debe estar al lado de su pareja y sus suegros, donde tendrá que ayudar para poder ganarse su confianza, posteriormente son los padres quienes pueden ayudar ya sea en la realización de su boda o en otras cosas, porque recién empezarán a formar un hogar e independizarse.

Según las normas impuestas del sector, si el novio no contrae matrimonio durante toda su vida no es respetado ni tomado en cuenta por los comuneros, siendo humillado a través de burlas, poniéndole cómo apelativo de lloq'alla.

En caso de separación

La pareja que se separa después de haber realizado su pedida de mano, no podrá volver a realizar con otra persona, ya que ningún comunero volvería ser su padrino, tampoco podrá asumir el rol de padrino, puesto que quedará como un antecedente en su vida por abandonar a su pareja e hijos si en caso los tuviera y por no obedecer a los padres y a los padrinos.



Si durante el transcurso de la convivencia de una pareja compran bienes y deciden separarse; las reparticiones de bienes se realizarán en partes iguales; en el caso de que tuvieran un hijo y fallece la repartición será en partes iguales; si tienen más de dos hijos estos se quedarán con quien sea conveniente, un mayor porcentaje o la totalidad pasará a quien cuide de ellos.

4.1.3.2. Las sanciones

En caso de infidelidad

Las sanciones que se aplican en caso de infidelidad, ya sea el varón o la mujer engañe a su conviviente con otra persona, el teniente gobernador es el encargado de supervisar y velar todos los eventos que suceden en el sector, comunica a los padres de la pareja, a sus padrinos, luego se dirigen a la casa de los convivientes con el objetivo de realizar una reunión y una llamada de atención; una vez todos presentes empiezan a conversar e interrogar los motivos de que no anden bien y sean mal mirados por toda la comunidad, una vez expuesto las razones y los sucesos; invocan al responsable de la infidelidad a pedir perdón de rodillas a los presentes y con la vara o chicote lo castigan empezando por el teniente, los padrinos y los padres, cada uno llamándole la atención por no respetar a su pareja, por hacerles quedar mal frente a la población, enseguida pedirá perdón de su pareja con la promesa de que hoy en adelante andarán bien como una familia; seguidamente pasaran a las recomendaciones de las autoridades, los padres y todos los presentes; si en caso no quieren perdonarse las autoridades autorizan acudir a medios judiciales para proceder según la leyes que rigen en el estado peruano. En la actualidad los castigos físicos no rigen, por lo demás aún siguen conservando sus costumbres.



Por obligación ante la comunidad

Si una pareja conviviente, realiza sus labores y sus actividades durante más de tres años en el sector, tiene la obligación de asumir a ser comunero, quiere decir que tiene que presentarse durante una reunión ante el sector y la comunidad, donde estará dispuesto a asumir las obligaciones con su comunidad y para así obtener beneficios; cuando la persona desista ser comunero, entonces la comunidad tomará medidas drásticas, dónde se verá sancionado y por último expulsado del sector.

En cuanto a los beneficios del comunero; al ser reconocido como tal se le da en posesión parcelas de terrenos donde sólo podrá realizar actividades de pastoreo de sus ganados más no hacer cultivos hasta su jubilación, esto quiere decir una vez que cumpla sesenta cinco años de edad, dejará de ser comunero, dónde ya no tendrá estos beneficios. Estos terrenos no tienen propietarios, sino son del mismo sector, denominado terrenos comunales.

En cuanto a las obligaciones, el comunero tiene que asumir todos los cargos asignados por el sector y la comunidad, donde tiene que respetar también los reglamentos y estatutos impuestos por la comunidad.

Tabla 8.
Tabulación de normas y sanciones en el sector de Balsapata.

Normas y sanciones en el sector de Balsapata			
NORMAS		SANCIONES	
Obligación	Separación	Infidelidad	Obligación ante la comunidad
Al finalizar la pedida de mano, la novia está obligada a retirarse de su casa e ir a la casa de sus suegros	Una persona tiene derecho a celebrar solo una pedida de mano, por lo que la persona que se separa de su pareja no podrá volver a realizar dicho ritual.	La autoridad del sector, el teniente gobernador, reúne a sus familiares; realizan una llamada de atención, seguida por un castigo físico, y recomendaciones de las autoridades. En caso contrario autorizan acudir a medios judiciales.	En la convivencia mayor a tres años, está obligada a asumir cargos comunales, caso contrario la comunidad excluye, es sancionado, y en últimos casos es expulsado.
La pareja debe contraer matrimonio de lo contrario no es respetado, ni tomado en cuenta dentro de la comunidad	En caso de que los convivientes deciden separarse los bienes se dividen en partes iguales, si hubiera hijos los bienes quedaran quien obtenga custodia.		

Fuente: Elaboración propia.

Análisis e interpretación

Las normas y sanciones son reglas impuestas por una comunidad para que haya un régimen de orden y respeto entre los pobladores, el cumplimiento está a cargo de la autoridad local ya sea el teniente, el presidente, o el alcalde. Las sanciones impuestas en la mayoría de veces se realiza por consenso o acuerdo de los pobladores; los criterios sancionadores difieren según cada población con la finalidad de obtener obediencia.



4.2 DISCUSIÓN

En el presente trabajo de investigación cualitativa sobre las costumbres matrimoniales de la Comunidad de Yarecoa del segundo Sector de Balsapata de la Provincia de Huancané; en concordancia con la bibliografía recopilada y la metodología utilizada. Es mediante la observación que se selecciona un conjunto de informantes para ser observados e interactuar para la recopilación de datos e información significativa; se utiliza las entrevistas para conocer hechos reales y obtener información temática; las historias de vida son para conocer su realidad vivencial mediante relatos de vida. El instrumento de la recolección de datos es el propio investigador. El procedimiento de análisis de información es mediante el análisis de datos cualitativos con el objetivo de categorizar en unidades temáticas la información, codificarla, realizar el análisis descriptivo, para finalmente interpretar la información mediante conclusiones.

Luego de analizar los resultados de la investigación y en coherencia con el objetivo general, en todas las dimensiones, en concordancia con los demás autores se concluye la similitud la práctica de los eventos o hechos simbólicos relevantes obviamente en algunos casos difieren en el orden en la que se realiza, por ello llegamos a la conclusión de que la práctica de estas costumbres se sigue preservando por los pobladores de dicho sector, pero esta propenso a pequeñas transformaciones por la adopción de nuevas costumbres, ya sea por influencia principalmente de la migración y la globalización por medio de la transculturación, dónde se adopta las formas culturales provenientes de otro lugar, entre otros factores que influyen en la identidad cultural de los mismos pobladores.



En la presente investigación se sugiere realizar una investigación detallada de los significados que conllevan un rito, un hecho simbólico que conlleva a una interpretación o traducción a un lenguaje comprensible.

El aporte es conocer las costumbres matrimoniales consuetudinarias propias para establecer relaciones de semejanza con diversos pueblos aledaños, de la región y del país. Ya que tiene un valor único y trascendente para preservar la práctica de las costumbres por generaciones y el significado que conlleva la misma.



V. CONCLUSIONES

PRIMERA: Se concluye que los pobladores en cuanto a las costumbres matrimoniales consuetudinaria se siguen conservando pese a la intervención de costumbres producto de la adopción de nuevas costumbres. Esta se desarrolla cuando la nueva pareja llega a conocerse en diferentes circunstancias, formando una relación amical, para luego adentrarse a las fases de una relación de pareja como el enamoramiento, el noviazgo y la convivencia. Seguidamente en la etapa de la convivencia la pareja se prepara para el matrimonio que es un compromiso formal reconocido por la sociedad y el estado. El evento trascendental es la pedida mano donde la nueva pareja toma la decisión a un cambio de nivel de compromiso con la otra persona y formar la unidad fundamental de la sociedad que es la familia por medio de un compromiso y un ritual.

SEGUNDA: Se identificó las fases de la relación de pareja que son: el enamoramiento, el noviazgo, y la convivencia. El enamoramiento es una etapa donde la pareja llega a conocerse, tanto en lo personal y familiar, donde los lazos sentimentales conllevan a formar una relación; el noviazgo etapa en el que la pareja están firmemente decididos formar una familia y deciden dar el siguiente paso y ocurre uno de los acontecimientos más grandes y emocionantes que es el ritual de la pedida de mano; la convivencia es la etapa donde la nueva pareja viven juntos en algunos casos a la espera de los hijos, y se preparan para el matrimonio.



TERCERA: La pedida de mano es un acontecimiento importante para la nueva pareja, asumen un cambio de nivel de compromiso con la otra persona y su familia por medio hechos simbólicos. El ritual pago a la madre tierra o Pachamama es un acto simbólico y costumbrista con la finalidad de agradecer a la tierra por ser un acto importante y de respeto donde las familias son participes de las costumbres y afianzan los lazos de afecto, conceden recomendaciones de vida en base a las experiencias vividas. La entrega de presentes y regalos son muestras de gratitud por acrecentar un integrante más a la familia, una hija. La fiesta familiar realizada para aunar ambas familias y la despedida momento en que la novia asumirá el reto de formar y llevar adelante una familia.

CUARTA: Dentro de la comunidad, existen normas y sanciones, estas son reglas impuestas con la finalidad de mantener el orden y respeto dentro de la población, estas leyes propias son producto del consenso de los pobladores; estas normas se aplicaran de forma rígida, serán acatadas por los pobladores; en cuanto a las sanciones, al incumplimiento o falta cometida son sancionados y en algunos casos expulsados definitivamente de dicho sector; actualmente estas normas y sanciones se conserva, pero no son tan estrictas, en cuanto a los castigos físicos no rigen cómo lo aplicaban nuestros antepasados.



VI. RECOMENDACIONES

- PRIMERA:** Realizar estudios e investigaciones sobre las costumbres matrimoniales consuetudinaria en las comunidades aledañas, distritos y en la región para encontrar un patrón para así preservar, practicar, y evitar la extinción de las creencias, costumbres y los valores, heredados por nuestros ancestros.
- SEGUNDA:** Realizar investigaciones respecto a las fases de la relación de pareja ya que en algunas otras comunidades existen diferencias respecto a las costumbres propias del lugar de estudio y comprender el origen de sus costumbres.
- TERCERA:** Se recomienda que se realicen más estudios e investigaciones respecto al proceso ritual de la pedida de mano ya que puede existir variaciones en el orden o sucesos y comprender el sociológicamente a la población; para conservar las costumbres y los ritos, con la finalidad de mantener viva la cultura.
- CUARTA:** Investigar sobre las normas y sanciones que se encuentran sobre todo en la convivencia, ya que es un tema de suma importancia para entender por qué se presenta separaciones en las parejas e inestabilidad familiar y en la comunidad, por el mismo hecho que ya no son rígidos como lo eran nuestros antepasados.



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andrade, H. (2002). *“Matrimonio quechua, ritos y costumbres caso Comunidad de Cojene - Rotojoni”*. (Tesis de pre grado). Universidad Nacional de Altiplano, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela Profesional de Antropología. Puno-Perú.
- Apaza, J. (2012). *Matrimonio Aymara y Glosario del Parentesco*. Puno, Perú: Primera Edición.
- Argandoña, R. (1996). *Algunas consideraciones sobre inculturación, Fe y Pueblo*. No. 1, La Paz, Centro de Teología Popular.
- Blanco, E. (2010). *El libro de las bodas – Protocolo y organización de las ceremonias matrimoniales*. Madrid: Alianza editorial, S.A.
- Bobadilla, M. (2013). Estilos de enamoramiento como expresión cultural y ancestral en las relaciones interpersonales de los jóvenes en la isla amantaní. *Comuni@cción*. 4(1), 5-13.
- Bolton, R. (2014). *Parentesco, matrimonio y familia en Puno*. Lima, Perú: Editorial Horizonte S.A.C.
- Calle, Néstor, Gonzalo Colque y Wilfredo Plata (2003). *Visiones de desarrollo en comunidades aymaras. Tradición y modernidad en tiempos de globalización*. La Paz: PIEB.
- Cánovas, C. E. (noviembre de 2009). Vigotsky y Freire dialogan a través de los participantes de una comunidad virtual latinoamericana de convivencia escolar. *“Actualidades Investigativas en Educación”*. 9(Especial), 1-30.



- Carrasco, T. (1995). *La costumbre jurídica indígena entre los pueblos aymara y quechua de Bolivia* In: *Sociedad y derecho indígenas en América latina*. Mexico: Centro de estudios mexicanos y centroamericanos.
<http://books.openedition.org/cemca/3074>
- Carter, W., & Mamani, M. (1989). *Irpa Chico: Individuo y comunidad en la cultura aymara*. La Paz: Juventud.
- Fernández A. (2018). “*El ritual del matrimonio aymara tradicional y sus cambios a contextos urbanos*”. (Tesis de pre grado). Universidad Mayor de San Andrés, Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Antropología. La Paz – Bolivia.
- Galdo V. & Alina M. (2015). *KAWSAKUYNINCHIK-Ciclo vital y relaciones familiares en los Andes*. Lima, Perú: Primera Edición.
- García, M. (enero-marzo del 2006). El enamoramiento como necesidad. *Ciencia UANL*. IX(1), 5-7.
- Graham R. Gibbs (2007). *El análisis de datos cualitativos en · Investigación Cualitativa*. Reino Unido. Sexta Edición. Ediciones Morata, S. L.
- Harris, O. (1978) *Complementary and conflict*. En *Sex and Age as Principles of Social Differentiation*, edited by J. La Fontaine, pp. 21-40.
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Sexta Edición.
- Irigaray, Luce, (1998). *Ser dos*. Buenos Aires: Paidós.
- Jiménez, E. y Encinas A. (2016). “*Cambios en las costumbres del matrimonio en el centro poblado de Chua chua - Zepita*”. (Tesis de pre grado). Universidad



Nacional de Altiplano, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela Profesional de Antropología. Puno-Perú.

Llanque, D. (1990). *La cultura: desestructuración o afirmación de identidad*. Lima: IDEA.

Mamani, M. (1989), Structure of the Livestock Marking Ritual in the Chilean Andes. Master's Thesis. University of Florida, Gainesville.

Mamani, V. (2002). *Ritos espirituales y prácticas comunitarias del aymara*. La Paz: Creart.

Martínez, M. (2000). *La investigación cualitativa etnográfica en educación*. México: Editorial Trillas.

Mejía, J (2011). "*Problemas centrales del análisis de datos cualitativos*". *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación -ReLMIS*. N°1. Año 1. Abril - Sept. de 2011. Argentina. Estudios Sociológicos Editora. ISSN 1853-6190. Pp. 47 - 60. Disponible en <http://www.relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/11/13>

Miles, M. y Huberman, M. (1984). *Qualitative data analysis. A sourcebook of new methods*. London: Sage Publications.

Ocampo, L. J. (2006). *Folclor, costumbres y tradiciones colombianas*. Recuperado de <https://books.google.com.pe/books?id=eSUpylmzHIC&printsec=frontcover&dq=costumbres+y+tradiciones&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwj0wPygkvTrAhUCwFkKHegfB4AQ6wEwAHoECAEQAAQ#v=onepage&q=costumbres%20y%20tradiciones&f=false>



- Peña Jumba, A. (2016). *El derecho constitucional a una justicia comunal en el Perú. Una aproximación desde la experiencia de los aymaras de Huancané, Puno*. Revista Derecho & Sociedad, (47), pp.187-198.
<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/view/18882/19100>
- Pérez, G. (2011). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. (II Técnicas y análisis de datos)*. Madrid: La muralla, S.A.
- Plummer, K. (1989). *Los documentos personales. Introducción a los problemas y la bibliografía del método humanista*. Madrid: Siglo XXI.
- Quezada, N. (2010). *Metodología de la investigación*. Lima, Perú: Macro E.I.R.L.
- Rodríguez, G.; Gil, J. y GARCÍA E. (1999): *Metodología de la investigación cualitativa*, Málaga. Ediciones ALJIBE, p. 212.
- Rojas, J. L. & Flores A. I. (setiembre- diciembre del 2013). El noviazgo y otros vínculos afectivos de la juventud mexicana en una sociedad con características posmodernas. *Uaricha*. 10(23), 120-139.
- Ruiz, J. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao Universidad de Deusto.
- Sánchez, F. (2004). *Huancané: Ensayo Monográfico II*. Puno, Perú: Primera Edición.
- Salas, F. (2020). *Cambio cultural sobre el matrimonio y su representación simbólica en el distrito de Putina – 2018*. (Tesis de pre grado). Universidad Nacional de Altiplano, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela Profesional de Antropología. Puno-Perú.
- Strauss, A. (1987). *Qualitative analysis. For social scientists*. Cambridge: Cambridge University.



Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Barcelona: Paidós.

Ticona, E., Rojas G. y Albó X., (1995), *Votos y Wiphalas. Campesinos y pueblos originarios en democracia*. 1979-1996, La Paz: Fundación Milenio, CIPCA.

Valderrama S. R. & León L.R. (2009). *Técnicas e instrumentos para la obtención de datos en la investigación científica*. Lima, Perú: San Marcos E.I.R.L.



ANEXOS

Anexo N° 1: Matriz de consistencia

ANEXO N° 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA
TÍTULO: LAS COSTUMBRES MATRIMONIALES DE LA COMUNIDAD DE YARECOA DEL
SEGUNDO SECTOR DE BALSAPATA DE LA PROVINCIA DE HUANCANÉ-2019

OBIETIVO	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	EJES	SUB EJES	INSTRUMENTO	METODOLOGÍA
Objetivos generales Conocer cómo se desarrolla las costumbres matrimoniales de la Comunidad de Yarecoa del segundo Sector de Balsapata	Costumbres matrimoniales de la Comunidad de Yarecoa del Segundo Sector de Balsapata	Fases	<ul style="list-style-type: none"> - El enamoramiento - Noviazgo - La Convivencia 	<ul style="list-style-type: none"> - Ficha de observación 	TIPO: Cualitativo DISEÑO: Etnográfico
		Pedida de mano	<ul style="list-style-type: none"> - Lugar donde se llevó a cabo - Inicio de la ceremonia. - Proceso ritual - Finalización de la ceremonia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Protocolo de historia de vida - Guía de entrevista 	POBLACIÓN: Habitantes de la zona. MUESTRA: Personas casadas y convivientes
Objetivos específicos Identificar las fases de la relación de pareja. Interpretar los acontecimientos que suceden en el proceso ritual de la pedida de mano. Explicar las normas y sanciones consuetudinaria del matrimonio de hecho (costumbrista).		Normas y sanciones	<ul style="list-style-type: none"> - Por obligación - En caso de separación 		
			<ul style="list-style-type: none"> - En caso de infidelidad - Por obligación ante la comunidad 		



Anexo N° 2: Ficha de observación

Aspectos a observar	
Edad
Ocupación
Nivel de educación
Estado civil
Fases	<ul style="list-style-type: none">❖ El enamoramiento❖ Noviazgo❖ La Convivencia
Pedida de mano	<ul style="list-style-type: none">❖ Lugar donde se llevó a cabo❖ Inicio de la ceremonia❖ Proceso ritual❖ Finalización de la ceremonia
Normas y sanciones	<ul style="list-style-type: none">❖ Por obligación❖ En caso de separación❖ En caso de muerte del hijo❖ En caso de infidelidad❖ Por desobediencia ante la comunidad



Anexo N°3: Protocolo de historia de vida

	PRIMERO	Analizar quién o quiénes podrían ser nuestros informantes claves
PREPARACIÓN	SEGUNDO	Seleccionar a informantes, los cuales cumplan ciertas cualidades o características y determinar su disposición en el aporte de la investigación
	TERCERO	Se procede al encuentro con el informante y se explica el tema de investigación
REALIZACIÓN	CUARTO	Se fija la hora y fecha y el lugar adecuado con el informante
	QUINTO	Se empieza con la entrevista al informante, en el lugar donde más cómodo se sienta, lo cual se aplican diferentes estrategias para la recolección de datos
FINALIZACIÓN	SEXTO	Se ordena y se interpreta la información obtenida
	SÉPTIMO	Se analiza la información



Anexo N° 4: Guía de entrevista

TÍTULO: LAS COSTUMBRES MATRIMONIALES

TEMA: Las costumbres matrimoniales
Lugar: Fecha:
Hora de inicio: Hora de finalización:
Nombre del entrevistado:
Ocupación:
Edad:
Nombre del entrevistador:
Fases de la relación de pareja: 1. ¿Cómo se conocieron? 2. ¿Cuánto tiempo dedicabas a su relación? 3. ¿Atravesaste por una desilusión y cómo lo afrontaste? 4. ¿Cuánto tiempo estuvieron para formalizar su relación? 5. ¿Cuándo decidieron convivir?
La petición de mano: 6. ¿En qué lugar se llevó a cabo? 7. ¿Quiénes lo acompañaron? 8. ¿Cómo se da inicio la ceremonia? 9. ¿Cuáles son los hechos que se produjeron durante el proceso de la ceremonia? 10. ¿En qué momento deciden elegir a sus padrinos? 11. ¿Cómo finalizó la ceremonia?

Anexo N° 5: Fotografías



Figura 14. Entrevista a informante Timoteo.

Fuente: propia, foto tomada junio 2020.



Figura 15. Entrevista a informante María.

Fuente: propia, foto tomada junio 2020.



Figura 16. Entrevista a informante Margarita y Pastor.

Fuente: propia, foto tomada junio 2020.



Figura 17. Entrevista a informante Juan.

Fuente: propia, foto tomada junio 2020.